



Titularizadora
COLOMBIANA



MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL

2022

...SOBRE ESTE INFORME...

Respondiendo al compromiso con la gestión de la Sostenibilidad y la perdurabilidad de las compañías, Titularizadora Colombiana desde el año 2014 viene realizando el informe de sostenibilidad que de manera general comprende contenidos básicos sobre los ámbitos ético, económico, laboral, social y ambiental que se desprenden de las estrategias emprendidas por la dirección en este aspecto. Siendo parte contribuyente al sistema financiero, este informe recoge las mejores prácticas de revelación de resultados de sostenibilidad, con el esquema desarrollado por el Global Reporting Institute (GRI) en su conjunto consolidado de estándares.

Estamos en el proceso de construcción de una gran cantidad de información que iremos ajustando a lo largo de la presentación de las memorias de sostenibilidad, comprometiéndonos desde ahora con el mejoramiento continuo a través de los análisis de materialidad y la gestión de los grupos de interés que se han convertido en el pilar de la Titularizadora Colombiana.

"Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI"



INTRODUCCIÓN

En el año 2022, la economía global experimentó un escenario mixto y desafiante en medio de diversos factores económicos y geopolíticos. A nivel global, se observó una recuperación gradual de la pandemia de COVID-19, aunque la velocidad de la recuperación varió entre diferentes regiones y países. A medida que las restricciones se flexibilizaron y se implementaron campañas de vacunación en muchos lugares, se registró una reactivación de la actividad económica, aunque persistieron desafíos significativos.

Globalmente, se observó una aceleración del crecimiento económico en algunas economías clave, respaldada por políticas de estímulo fiscal y monetario implementadas por los gobiernos y los bancos centrales. Sin embargo, también hubo áreas de preocupación, como la persistencia de la inflación en algunos países y la incertidumbre en torno a las tensiones comerciales y geopolíticas.

Para Colombia, durante el año 2022, se observó un aumento en la inversión extranjera directa y un repunte en la demanda interna, lo que contribuyó a la reactivación de varios sectores clave de la economía. Se implementaron medidas fiscales y monetarias para estimular la actividad económica, promover la creación de empleo y fortalecer el consumo interno. Además, el proceso de implementación de reformas estructurales para fortalecer el sistema fiscal y promover un entorno empresarial favorable continuó siendo un tema relevante en la agenda económica de Colombia en 2022.

Sin embargo, Colombia también enfrentó desafíos como la persistencia de altos niveles de desempleo (11.2%), desigualdades sociales y la necesidad de mejorar la productividad. La volatilidad en los precios de los productos básicos, especialmente en el sector energético, y una inflación repuntando con un indicador de 13.12%, representaron un impacto considerable en la economía del país. Pese a la diversidad de obstáculos presentados, el gobierno persiste en miras de fortalecer la competitividad y promover el crecimiento sostenible colombiano.

Finalmente, las emisiones realizadas por la Titularizadora a lo largo del año 2022 permitieron destacar en el mercado de emisores con títulos sobre créditos hipotecarios como no hipotecarios, los cuales resultaron atractivos para los inversionistas. Durante este año, se llevaron a cabo tres emisiones, dos de ellas representadas en cartera de vehículos originados por Finanzauto S.A, TIV-3 con un monto emitido de 65.520 millones y TIV-4 por un monto de 75.200 millones, ambas con calificación AAA otorgada por Fitch Ratings realizada por medio de la Bolsa de Valores. Para diciembre, se logró la primera titularización hipotecaria con sello social originada por Credifamilia con títulos emitidos en UVR con un monto emitido total de 39.799 millones, representando así la tercera emisión realizada en el 2022.



PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Titularizadora Colombiana inició operaciones en el año 2001, como eje de la modernización del sector hipotecario luego de la crisis del año 1999. Durante sus años de operación ha facilitado la financiación de créditos hipotecarios por un valor total superior a los \$25 billones de pesos y un saldo administrado a cierre de 2022 de 3,5 billones COP, adicionalmente ha realizado mejoramiento continuo en sus procesos, al desarrollar productos respaldados por cartera de libranza, redescuento y de vehículos y activos inmobiliarios cuya emisión en octubre de 2018 marcó el inicio de la era inmobiliaria en Titularizadora Colombiana.

La Titularizadora Colombiana mantiene su visión de largo plazo sobre el sistema hipotecario. No solamente se requiere aumentar su profundidad, sino también, la diversidad de actores con nichos de mercado bien segmentados, que permitan abarcar un mayor número de hogares con mejores condiciones crediticias. Todo esto bajo un marco común de responsabilidad en la originación y administración de dichas hipotecas.

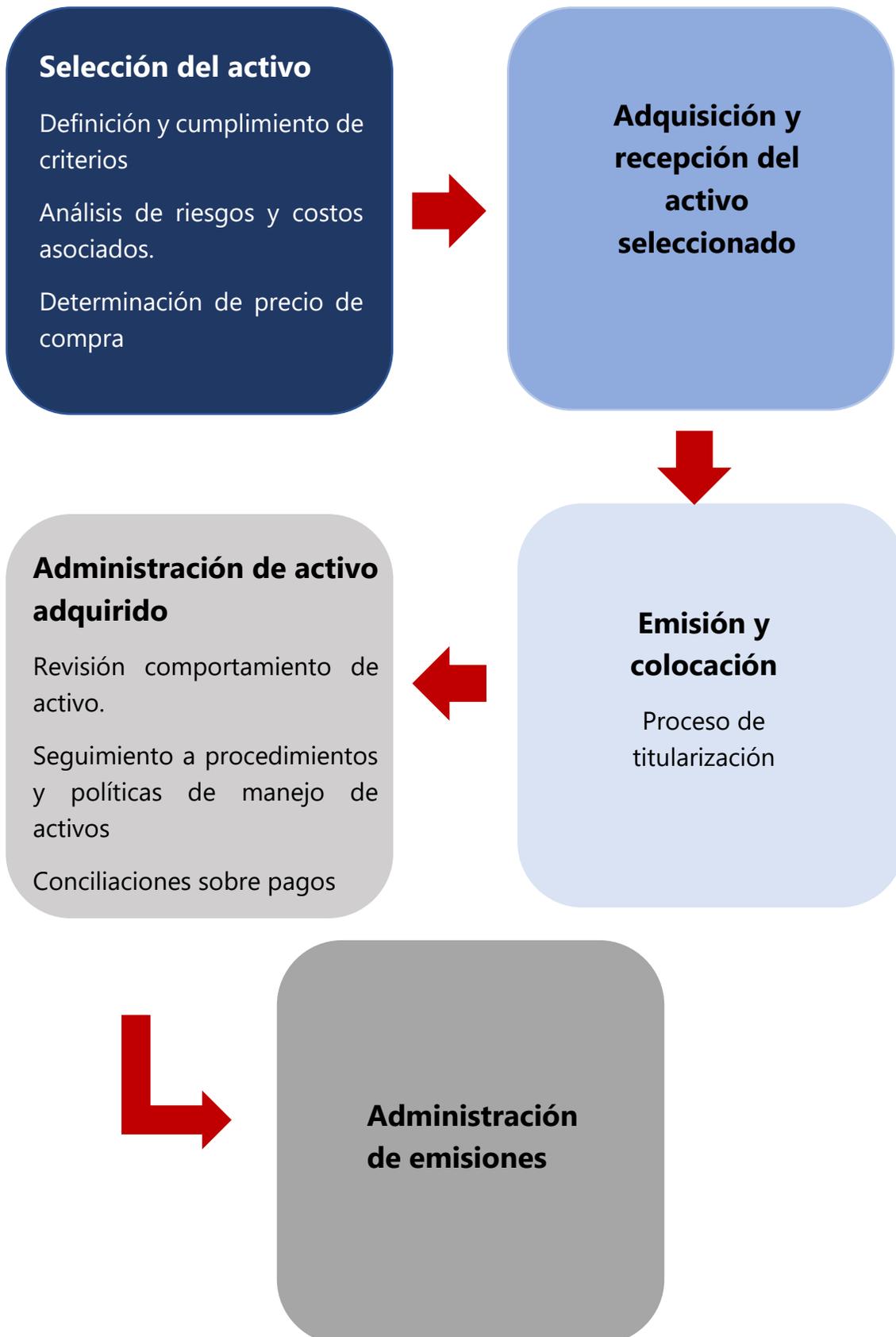
(102-1) Nombre de organización

Titularizadora Colombiana S.A



(102-2) Actividades, marcas, productos y servicios

Principales servicios:





Principales productos:

TIPS

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria de la más alta calidad. A 2022 se han realizado 56 emisiones de este activo entre cartera denominada en pesos y en UVR.

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria vencida. En la historia de la Titularizadora se han realizado 3 emisiones respaldadas por este tipo de activo.

TECH

TIS

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera hipotecaria de un originador cooperativo.

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera de redescuento. En la historia de la Titularizadora se ha realizado 1 emisión respaldada por este tipo de activo.

TER

TIL

Títulos de contenido crediticio respaldados con cartera de consumo bajo la modalidad de libranza. En la historia de la Titularizadora se han realizado 4 emisiones respaldadas por este tipo de activo.

Títulos participativos respaldados por activos inmobiliarios, oficinas y locales comerciales con contratos de arriendo estabilizados. En la historia de la Titularizadora se han emitido 2 tramos.

TIN

TIV

Títulos de contenido crediticio respaldados por cartera de vehículos. En la historia de la Titularizadora se han realizado 4 emisiones respaldadas por este tipo de activo



(102-3) Ubicación de la sede

Bogotá. Calle 72 No. 7-64 Oficina 401 Edificio Acciones y valores

(102-4) Ubicación de las operaciones

Colombia.

(102-5) Propiedad y forma jurídica

Sociedad Anónima

(102-6) Mercados servidos

Titularizadora Colombiana nació con el propósito de movilizar los recursos del sistema financiero encaminados a la dinamización del sector hipotecario en Colombia. En el transcurso de sus años de operación y tras la experiencia adquirida como administradores de activos y promotores de profundización del mercado de capitales, hemos logrado la participación en los siguientes mercados:



Nuestros clientes originadores:





BBVA



(102-7) Tamaño de la organización

No hubo capitalizaciones en el periodo 2022

DESCRIPCIÓN	
No. Total de Empleados	66
No. Total de Operaciones	1 - Colombia
Utilidad Neta (millones)	5.647
Capitalización Total (millones)	59.855

Nuestro Propósito

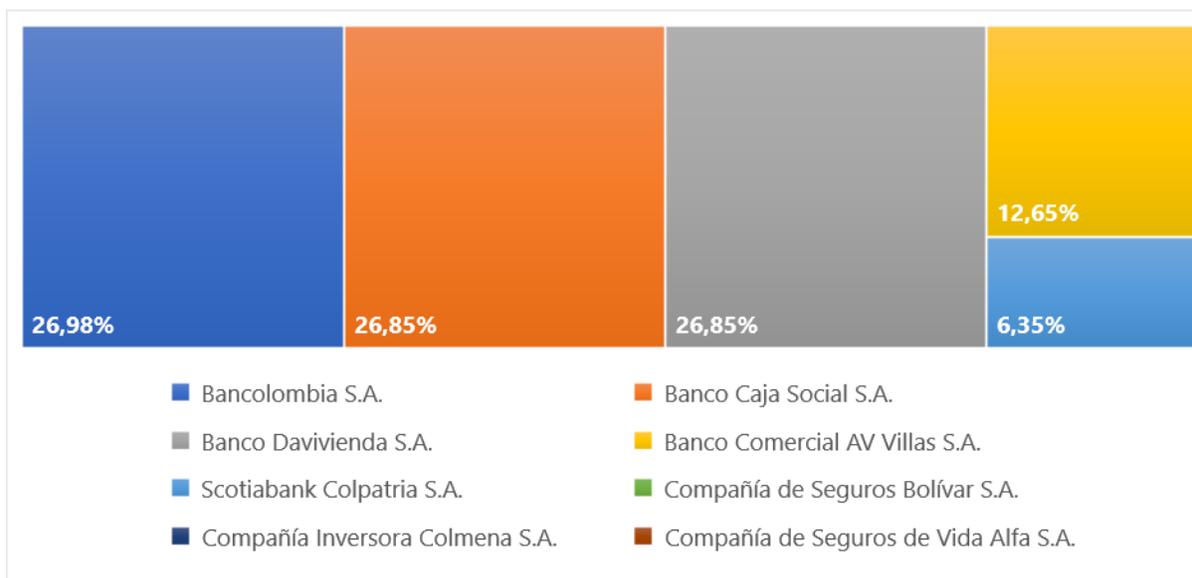
Conectar las necesidades de financiación de mediano y largo plazo de las diferentes actividades económicas con el mercado de capitales, con transparencia y eficiencia a través de la titularización de activos

Nuestra aspiración

Administrar 10 billones de pesos en el año 2027, de activos subyacentes en diferentes sectores económicos.



Accionistas:



Principales cifras del balance:

ACTIVOS

145,6	2022
130,7	2021
11,4%	Variación

PASIVOS

17,3	2022
6,9	2021
150,7%	Variación

Con corte a diciembre de 2022, los activos totales de la Titularizadora se ubicaron en \$145.6 millones con un crecimiento del 11.4% en relación con el cierre del año 2021. El activo está conformado principalmente por Activos financieros de inversión 69.2%, deudores comerciales 4.4%, propiedades de inversión 12.9%, equivalentes de efectivo 5.6%, y Activos mantenidos para la venta 2.5%.

La principal variación de las cuentas respecto al año anterior se observa en los Activos Financieros de Inversión, esto obedece a la utilización de recursos líquidos dispuestos en efectivo para la adquisición de títulos para el portafolio de inversión. La adquisición de inversiones disponibles para la

Los principales pasivos al cierre del periodo 2022, corresponden a los títulos en circulación denominados BOCEAS, emitidos en el mes de diciembre. Así mismo, los impuestos corrientes (Impuesto corriente de renta, Iva e ICA) y el impuesto diferido sobre la renta reconocido de acuerdo con las instrucciones de la NIC 12 de impuesto a las ganancias.



venta y hasta el vencimiento, de acuerdo con la estrategia de la administración para mitigar la volatilidad del portafolio a través de su diversificación y la constitución de un CDT al vencimiento con los recursos obtenidos en la colocación de bonos obligatoriamente convertibles en acciones- BOCEAS.

PATRIMONIO

128,3	2022
123,8	2021
3,6%	Variación

El patrimonio de la Titularizadora aumentó en un 3.6% con relación al año anterior, producto del mayor valor de las utilidades del presente ejercicio. La Compañía cerró el año 2022 con un patrimonio de \$128.3 millones.

El detalle de las variaciones materiales de los resultados de la operación de los principales indicadores se encuentra en las notas de los estados financieros anexas.

ESTADOS DE RESULTADOS

Los ingresos operacionales corresponden al 83% de los ingresos totales y provienen principalmente de las comisiones de estructuración, administración, garantía, certificación y de colocación de las emisiones por valor de \$12.973 millones, ingresos financieros representados en los rendimientos de inversiones, Warehousing y cartera de crédito por valor de \$8.660 millones.

Los otros ingresos por valor de \$ 4.422 millones corresponden principalmente a ingresos por arrendamientos y la venta de la participación de la Titularizadora en TIDOM.

Los gastos de la Compañía ascendieron a \$17.778 millones. Donde los gastos financieros ascienden a \$ 734 millones y los gastos de administración a \$ 17.043,4 millones, equivalente al 95,9% del total de los gastos.

Las utilidades netas durante el ejercicio en 2022 ascendieron a \$5.647 millones.



(102-8) Información sobre empleados

	Contrato permanente	Contrato temporal	SENA y practicantes	Jornada completa	Jornada medio tiempo
	25	2	2	29	0
	36	0	1	37	0

(102-9) Cadena de suministro

Las responsabilidades sobre la selección, gestión, seguimiento y cumplimiento de las relaciones con los proveedores están estimadas en el MANUAL DE COMPRAS y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. Las áreas de la organización están engranadas en cuanto a la definición de actividades y alcances en el proceso de compras y proveedores de modo que se tenga apoyo en toda la cadena de suministro.



Fuente: Titularizadora Colombiana



Al cierre de 2022 Titularizadora Colombiana cuenta con 171 proveedores consolidados en las siguientes categorías de servicio. Es importante mencionar que la cadena de suministro está compuesta por proveedores locales y extranjeros.

SERVICIO / PRODUCTO	PROVEEDOR
Consultoría	Externo / Local
Tecnología	Externo / Local
Fiduciarias	Externo / Local
Alimentos	Externo / Local
Fondos	Externo / Local
Fotocopias	Externo / Local
Calificadoras	Externo / Local
Bolsa	Externo / Local
Corredores de seguros	Externo / Local
Inmobiliarios	Externo / Local
Abogados	Externo / Local
Clubs	Externo / Local
Cámara de comercio	Externo / Local
Aseo y papelería	Externo / Local
Administración	Externo / Local
Comunicaciones	Externo / Local
Auditorías	Externo / Local
Fundaciones	Externo / Local
Floristerías	Externo / Local
Imprenta	Externo / Local
Seguridad	Externo / Local
Arrendatarios	Externo / Local
Recursos humanos	Externo / Local
Institutos	Externo / Local
Editores	Externo / Local
Restaurantes	Externo / Local
Custodia	Externo / Local
Comisionistas	Externo / Local
Licores	Externo / Local
Deportes	Externo / Local
Notarías	Externo / Local
Reparaciones	Externo / Local
Aseguradoras	Externo / Local
Correo	Externo / Local
Transporte	Externo / Local
Due dilligence	Externo / Local
Servicios de valoración	Externo / Local
Asociaciones	Externo / Local



Servicios profesionales	Externo / Local
Software	Externo / Internacional

(102-10) Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

Durante 2022 no ocurrieron cambios significativos en la organización o en la cadena de suministro.

(102-11) Principio de precaución

Titularizadora Colombiana no aplica el principio de precaución de forma estricta por el cumplimiento de la Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo de la organización de naciones unidas. En paralelo se aplican iniciativas propias en pro de la consideración de los impactos medio ambientales y los costos adicionales en los que pueda incurrir la compañía al no evitar o mitigar estos riesgos.

(102-12) Iniciativas externas / (102-13) Afiliación a asociaciones



La Titularizadora Colombiana forma parte de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – Asobancaria, gremio representativo del sector financiero colombiano, como entidad agremiada dado su rol como una de las entidades más significativas en el sector de servicios financieros no-bancarios del país. En este sentido, la Compañía demuestra su compromiso por promover la confianza del público en el sector financiero, ampliar el conocimiento de la población sobre las actividades financieras y modernizar la estructura del sector en el país a través de las gestiones adelantadas por el gremio. Además, la Compañía participa activamente en los seminarios, reuniones y juntas que organiza la Asobancaria, y además mantiene comunicación constante con la organización para efectos de analizar los cambios regulatorios, sus impactos e implementación.

Por otra parte, la Titularizadora apoya la labor gremial del sector financiero a través de Asofondos, Asofiduciaria y ANIF.

Comité de Protocolo Verde

El Comité de Protocolo Verde es el resultado de una iniciativa de Asobancaria para la promoción de mejores prácticas en temas de:

- Sostenibilidad
 - o Innovación financiera
- Educación financiera
 - o Mesa de Paz: educación e inclusión financiera, inversión social, inclusión laboral



- Sostenibilidad empresarial
 - o Gestión de Proveedores
 - o Gestión del Talento Humano
- Inversión Social Focalizada: dada la nueva coyuntura expuesta por los cambios sociales relacionados con los acuerdos de paz, resulta indispensable la gestión de poblaciones desplazadas y reinsertadas que muy probablemente serán usuarias del sistema y productos financieros, que a su vez deben desarrollar estrategias para medición de riesgos, asignación de créditos y programas de educación que atiendan las necesidades de esta población en particular.
- Espacio para la discusión de mejores prácticas de sostenibilidad. Existen entidades del sector con programas desarrollados de sostenibilidad, información que enriquece la construcción de metodologías en entidades con incipientes memorias del tema.

Comité de Emisores BVC

La Titularizadora participa activamente en el Comité de Emisores de la Bolsa de Valores de Colombia a través del Secretario General y el Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Este Comité, contribuye a que (i) se mantenga abierto un espacio de discusión con los emisores frente al mercado de renta fija y renta variable, (ii) se mejoren las prácticas de mercado en relación con los emisores de valores y (iii) se realicen seguimientos y propuestas frente a aspectos normativos.

Certificaciones

Certificación de Calidad ISO 9001:2015 – Administración Maestra

El Sistema de Gestión de la Calidad en Titularizadora, es una herramienta de gestión que permite enfocar los esfuerzos hacia la búsqueda de la excelencia mediante el mejoramiento continuo, soportado en la estandarización de los procesos y procedimientos y el enfoque a las partes interesadas.



Especialmente su enfoque en la gestión de Administración Maestra de emisiones incluye:

- El monitoreo a los operadores de las emisiones, controlando la mitigación del riesgo operativo y de crédito.
- Cumplimiento de las condiciones de prospectos.
- Divulgación oportuna y confiable del comportamiento de las emisiones



Compromisos voluntarios

- **Reconocimiento Emisores IR – BVC**



La adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas ha sido certificada por la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) mediante el Reconocimiento Emisores IR y respalda la gestión de Titularizadora Colombiana.

Los principales requisitos para acceder al Reconocimiento Emisores IR son:

- Revelar información adicional a la requerida de forma ordinaria, en inglés y español en el sitio web, manteniendo la misma oportunamente actualizada.
- Publicar estados financieros (balance general y estado de resultados) e información de las emisiones de forma periódica.
- Contar con un representante para atender las consultas de los inversionistas, tanto en idioma español como idioma inglés.

La adopción de mejores prácticas en materia de información y relación con inversionistas permite a nuestros inversionistas contar con información suficiente y oportuna al momento de tomar decisiones de inversión y contribuye a elevar los estándares del mercado de capitales colombiano. Al respecto, es pertinente destacar que en el año 2022 se obtuvo este reconocimiento respecto del programa de inversión TIN para emisores de títulos de participación.

Calificación 2022



El Comité Técnico de BRC Investor Services

S.A. SCV en su revisión periódica confirmó la calificación de riesgo de contraparte de 'AAA' de Titularizadora Colombiana S.A. El Comité Técnico tomó esta decisión el 18 de enero de 2022 y consta

en el acta No. 2072.



(102-14) Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

Carta del presidente



El propósito de la Titularizadora Colombiana está enmarcado en la búsqueda permanente de mayores eficiencias operativas en el sistema financiero y de mejoras en el acceso al crédito a los hogares colombianos. Todas las iniciativas que proponemos tienen una consideración especial y nuestro modelo de sostenibilidad trabaja por maximizar los impactos positivos de las actividades que realizamos en el bienestar de la sociedad. Las acciones que ejecutamos están orientadas hacia la construcción de un ciclo virtuoso de desarrollo humano, cooperación y multiplicación social.

El 2022 presentó un panorama retador para las colocaciones de los emisores de renta fija. Las presiones inflacionarias y el incremento de las captaciones por requerimientos de los establecimientos de crédito para cumplir con el CFEN aumentaron significativamente las tasas de interés. Las emisiones de deuda corporativa alcanzaron \$2.49 billones, 76.3% menos que el año anterior y el monto más bajo colocado a través de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) en los últimos años.

Andres Lozano Umaña

Presidente

A pesar del contexto, el compromiso de la compañía con el desarrollo del mercado y la contribución a la sociedad es permanente. Durante 2022 estructuramos y colocamos 3 emisiones, entre ellas la Primera Titularización Social en el país TIPS Sociales U-6, respaldada 100% con créditos VIS (Vivienda de interés social). Con este proceso de titularización realizamos un aporte directo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por las Naciones Unidas en relación con el trabajo decente y el desarrollo económico, la reducción de las desigualdades y las Ciudades y comunidades sostenibles. El impacto social de la transacción es evidente y honra nuestro compromiso en mejorar el acceso al crédito de los hogares colombianos en condiciones económicas menos favorables.

A lo largo de la historia de la Titularizadora hemos canalizado más de \$25 billones hacia el financiamiento de la vivienda. Hacia adelante esperamos financiar otras actividades económicas que profundicen el sistema financiero y su sostenibilidad, siendo esto un imperativo para una transición hacia una economía más incluyente y con mayores oportunidades. El equipo de Titularizadora Colombiana continuará esforzándose todos los días para lograr este objetivo



Modelo de sostenibilidad

La función social del negocio es parte de nuestro ADN corporativo. Todas las iniciativas tienen una consideración especial del impacto que podrían tener en general en la sociedad, y en particular, sobre nuestros grupos de interés. Trabajamos por maximizar los impactos positivos que puedan tener nuestras actividades en el bienestar de todos nuestros vinculados.

Nuestra visión de responsabilidad social empresarial es entendida desde el concepto de sostenibilidad empresarial. Las acciones que ejecutamos diariamente las orientamos hacia la construcción de un ciclo virtuoso de desarrollo humano, cooperación y multiplicación social, y no solamente en la distribución estática de valor a grupos sociales no vinculados.

Para cumplir con nuestra misión, en la Titularizadora Colombiana estamos comprometidos con un modelo de sostenibilidad empresarial y generación de valor que articula la dimensiones, ética, económica, laboral, social y medioambiental en beneficio de la comunidad, los accionistas, los empleados, los inversionistas, los proveedores, los gremios, el estado y el medio ambiente.

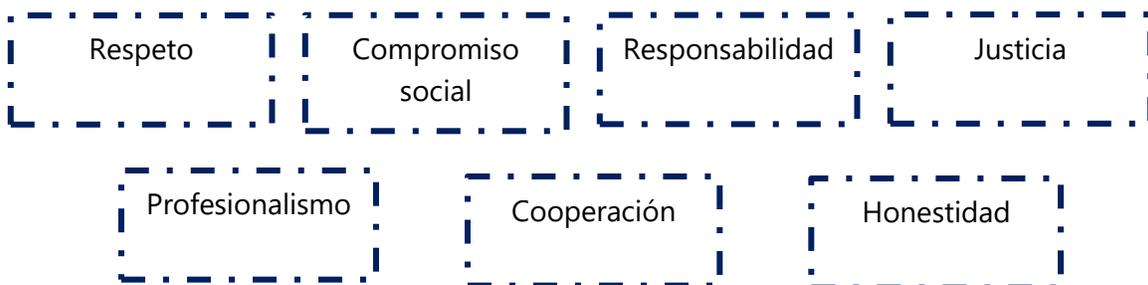
En 2022 dimos seguimiento a los parámetros establecidos por el GRI. Tras el estudio del estándar, la revisión de la información disponible y la asignación de responsables para la consecución de los datos necesarios para cumplir con los requerimientos, hemos recorrido un gran camino que nos ha dado las herramientas para aprender de nuestra organización desde el punto de vista de sostenibilidad, dejándonos retos sobre componentes que varían constantemente y se mueven a la velocidad de nuestros originadores, inversionistas, empleados y demás actores que hacen posible la continuidad de nuestra compañía. Estamos convencidos de que cada versión de las Memorias de Sostenibilidad acopia ampliamente los avances de la Titularizadora Colombiana y que nuestro compromiso con la sostenibilidad nos permitirá desarrollar paulatinamente cada aspecto que propone el estándar.

La información consignada en este reporte fue elaborada con la colaboración de los directores encargados por área quienes proveyeron los datos necesarios y suficientes para construir un primer acercamiento a los requerimientos de las memorias de sostenibilidad, asistente de presidencia y analistas que consolidaron la información.



(102-16) Valores, principios, estándares y normas de conducta

El funcionamiento de la Titularizadora Colombiana está engranado por los valores corporativos que definen las relaciones con nuestros grupos de interés y que nos han permitido destacarnos no solo por el *know how* de nuestras operaciones sino por la transparencia y dedicación para realizarlas. En 2022 se llevaron a cabo actividades que reafirmaron el compromiso mutuo que significa ser parte de la Titularizadora Colombiana y el gran compromiso que tenemos con nuestra compañía, los colaboradores y todos los relacionados con nuestras operaciones.



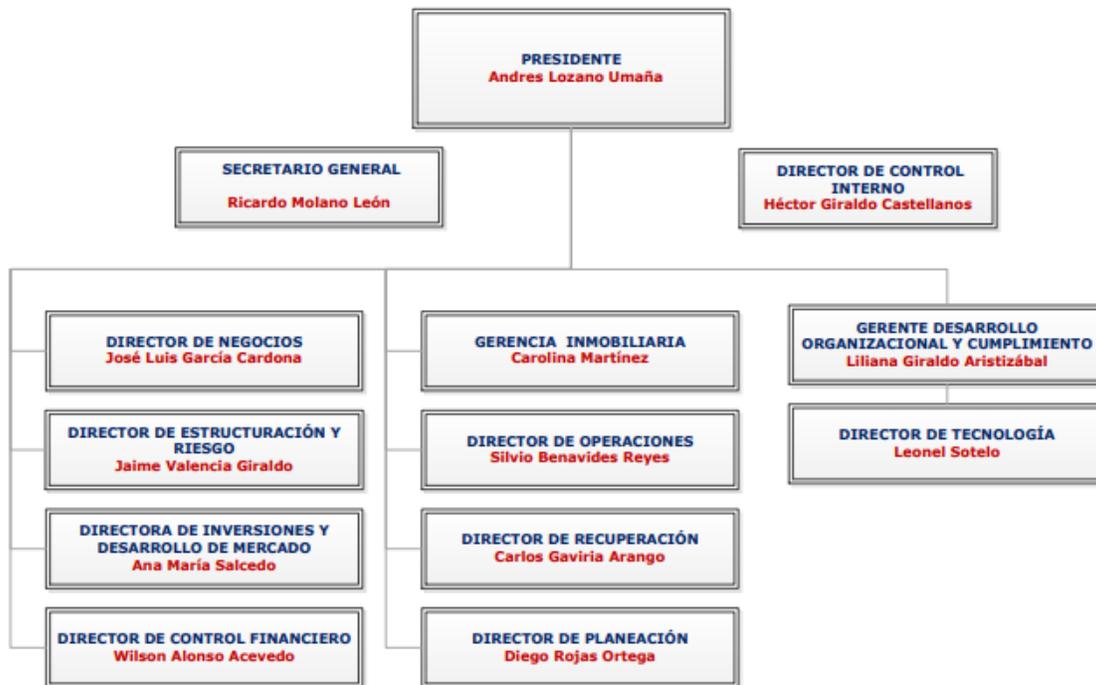


(102-18) Estructura de gobernanza

Titularizadora Colombiana cuenta con un equipo humano altamente especializado, decidido a hacer de la titularización de cartera hipotecaria la principal fuente de financiamiento para la adquisición de vivienda y de la titularización de activos no hipotecarios como mecanismo de fondeo en el mercado de valores.

Todas las áreas de la Compañía están a cargo de profesionales con amplia experiencia en el sector financiero. La Titularizadora opera bajo estrictos principios de eficiencia apoyada en una plataforma tecnológica de punta.

La excelencia y los altos estándares éticos son pilares fundamentales del trabajo de un equipo que quiere hacer una contribución al mejoramiento de las condiciones de vida en Colombia.





(102-22) Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités

Junta Directiva – Principales



Efraín Enrique Forero

Presidente Junta Directiva

Titularizadora Colombiana S,A

José Humberto Acosta

Vicepresidente Financiero

Bancolombia S.A



Diego Fernando Prieto

Presidente

Banco Caja Social



Juan Camilo Ángel

Presidente

Banco Av Villas



Beatriz Elena Arbeláez Martínez

Consultora





Junta Directiva – Suplentes



Álvaro Carrillo Buitrago

Presidente

Seguros Bolívar S.A



Nicolás García Trujillo

Vicepresidente Empresarial

Fundación Social



Hernán Álzate Arias

Vicepresidente de Tesorería

Bancolombia S.A



Oscar Eduardo Gómez

Vicepresidente Jurídico

C.I. Prodeco S.A



Jaime Upegui

Presidente

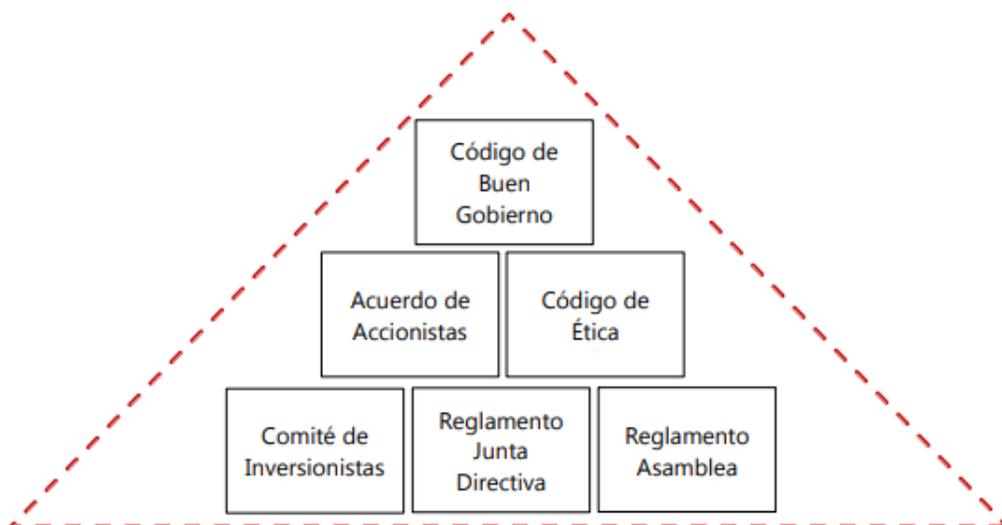
ScotiaBank



Gobierno Corporativo

En los 21 años de la organización, la calidad en los procesos, operaciones, información y metodologías ha sido una prioridad no solo para los miembros de la Junta Directiva y la alta dirección sino para todos los miembros de la Titularizadora Colombiana, que se ha querido trasladar a todos los interesados a través de la constitución de elementos de Gobierno Corporativo que den respaldo a los valores y principios de la Compañía.

En el mes de diciembre del año 2022, se creó el Comité de Riesgos con la reforma del Código de Buen Gobierno que aprobó la Junta Directiva de la Titularizadora, como un comité de apoyo de la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos. Adicional a la reforma en mención, el Gobierno Corporativo de la Compañía no presentó ningún otro cambio o modificación que signifique la alteración de la composición de sus comités o la adición de alguno cuyas funciones no se encuentren relacionadas en la siguiente descripción.



Comités de apoyo Junta Directiva

- **Comité de Auditoría**

Integrado por tres (3) miembros de Junta Directiva con la asistencia del Presidente de la Compañía, el Director de Control Interno y el Revisor Fiscal. Su función principal es supervisar los procedimientos del sistema de control interno de la Titularizadora, verificando porque los mismos consideren la totalidad de los riesgos derivados de la operación de cada uno de los procesos, velar por la integridad, confiabilidad y transparencia de la información financiera que prepara la Compañía y su apropiada revelación de acuerdo con las normas y leyes aplicables. Para su funcionamiento,



además de lo dispuesto por las normas vigentes, el Comité, cuenta con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones y responsabilidades.

- **Comité de Inversiones**

El Comité de Inversiones está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, el Presidente de la Compañía, el Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Su función principal es vigilar el cumplimiento de las políticas relativas al manejo y administración de los activos líquidos de la Compañía. Definir políticas de inversión de portafolio y estrategias de cobertura de riesgos, trading y lineamientos de inversiones para las operaciones de tesorería y límites de contraparte, de conformidad con los criterios de evaluación de riesgo de la Compañía. Con respecto al riesgo de liquidez debe revisar los planes de contingencia de liquidez planteados por la Administración y conocer y discutir las pruebas de tensión anuales.

- **Comité de Nombramientos, Compensación y Ética**

El Comité de Nombramientos, Compensación y Ética está Integrado por el Presidente de la Compañía y dos (2) miembros de la Junta Directiva. Sus funciones principales son: i) señalar los parámetros, proponer y revisar la remuneración de la Junta y de la Alta Gerencia; ii) verificar el proceso de evaluación de la Junta y de los candidatos para Presidente de la Compañía, cuando así lo solicite la Junta Directiva y hacer las recomendaciones correspondientes; iii) efectuar recomendaciones sobre cualquier situación de quejas; y iv) liderar anualmente la evaluación del desempeño del Presidente de la Compañía y conocer las evaluaciones de los demás miembros de la Alta Gerencia.

- **Comité de Gobierno Corporativo**

El Comité de Gobierno Corporativo está integrado por el Presidente de la Compañía, y dos (2) miembros de Junta Directiva. Sus funciones principales son: i) Asistir a la Junta en la supervisión del cumplimiento e implementación de los estándares generales de buen gobierno; y iii) conocer las reclamaciones materiales de accionistas o inversionistas que consideren que la Compañía no aplica los estándares generales de buen gobierno y dar las recomendaciones correspondientes para su respuesta.



- **Comité de Junta Inmobiliario**

Integrado por tres (3) miembros de Junta Directiva y por el Presidente de la Compañía. Su función principal es apoyar a la Junta en el análisis de los negocios inmobiliarios que se presentarán a consideración de la Junta Directiva para su aprobación. Para este efecto, el Comité tendrá la facultad de solicitar la información complementaria que considere necesaria, requerir la presencia de un experto externo, pedir mayor estudio a la administración, entre otras funciones.

- **Comité de riesgos**

El Comité de Riesgos está Integrado por el Presidente y dos (2) miembros de Junta Directiva. Su función principal es servir de apoyo en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, lineamientos y estrategias para la administración y gestión de los riesgos de la Compañía. En este sentido, el Comité de Riesgos servirá de soporte a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos.

Otros Comités

- **Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO)**

Integrado por el Presidente, el Secretario General, el Director de Operaciones, el Director de Estructuración y Riesgo, Director de Inversiones y Desarrollo de Mercado. Sus principales funciones son: (i) evaluación y establecimiento del nivel de tolerancia del riesgo de la Compañía; (ii) análisis y reporte del riesgo de la tasa de interés, de moneda, descalce y riesgo básico; (iii) considerar las estrategias y acciones a seguir para alcanzar los objetivos financieros y de negocios establecidos por la Compañía; (iv) evaluar el riesgo de liquidez de la sociedad y las emisiones, monitoreando los indicadores periódicos, evaluando planes de contingencia de ser necesarios y conociendo el resultado de las pruebas de tensión anuales y; (v) establecer precio para compras de cartera y de otorgamiento de garantías. Todas las decisiones que se determinen en el seno de dicho comité deberán hacerse constar en un libro especial de actas que para tal fin se establezca.

- **Comité operativo**

Integrado por el Presidente de la Compañía, Director de Operaciones, Oficial SARO y el Director de Control Interno. Su función principal es el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del sistema de administración de riesgo operativo en cada dirección de la Compañía con el fin de que el nivel de riesgo establecido en la Compañía se mantenga o mejore de conformidad con los controles que cada área determine.



(102- 23) Presidente del máximo órgano de gobierno

Efraín Forero – Presidente Junta Directiva Titularizadora Colombiana

(102-24) Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

La elección de los miembros del máximo órgano de gobierno la realiza la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora, de acuerdo con las mayorías establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Sin embargo, antes de que se llegue a esta instancia hay una participación y muy importante por parte del Comité de Nombramientos, Compensación y Ética, quién se encarga de evaluar que los candidatos propuestos no se encuentren inmersos en situaciones de inhabilidades o incompatibilidades y que cumplan con los parámetros señalados en la política de sucesión de la Junta Directiva. En adición a lo anterior, se debe señalar que todos los miembros de Junta Directiva son independientes de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y el artículo 2.15 del Código de Buen Gobierno.

(102-25) Conflictos de intereses

El Código de Buen Gobierno de la Titularizadora establece procedimientos puntuales que se deben atender en el momento en que se presenten conflictos de interés. Además, este Código señala una definición específica de lo que se debe entender por una situación de conflicto de interés.

(102-26) Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia

Anualmente, el Presidente de la Compañía, en conjunto con el Presidente de la Junta Directiva, elaboran un documento mediante el cual fijan un plan anual de trabajo de la Junta Directiva, en el que se incluyen los principales temas que se deben tratar en las reuniones y los objetivos de la Compañía.

(102-28) Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

De conformidad con lo previsto en el Código de Buen Gobierno de la Titularizadora, una vez al año la Junta Directiva realiza una evaluación de su gestión como órgano colegiado, de acuerdo con el mecanismo que para el efecto se determine, el cual podrá variar entre autoevaluación o evaluación realizada por un asesor externo. La Junta Directiva llevó a cabo un proceso de evaluación de sus actividades durante el año 2022, bajo el mecanismo de autoevaluación y con el objeto de que sus miembros pudieran brindar su opinión y consideraciones sobre la gestión de dicho órgano y de los comités de Junta, resultado que fue compartido con el Comité de Gobierno Corporativo y con la Junta Directiva de la Compañía.



(102-32) Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

La Junta Directiva no participa en la elaboración del informe de sostenibilidad de la Compañía

(102-34) Naturaleza y número total de preocupaciones críticas

No se presentaron preocupaciones críticas que tuvieran que ser presentadas al máximo órgano de gobierno

102-35 Políticas de remuneración/102-36 Proceso para determinar la remuneración

Titularizadora Colombiana cuenta con un comité de Nombramientos, Compensación y Ética, el cual, según lo establecido en el artículo 2.1.3.3. del Código de Buen Gobierno, tiene, entre otras funciones, la de señalar los parámetros, proponer y revisar la remuneración de los miembros de la Junta y de la Alta Gerencia.

102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración

No existe involucramiento de los grupos de interés en la determinación de las políticas de remuneración

(102-40) Lista de grupos de interés





(102-41) Acuerdos de Negociación Colectiva

Titularizadora Colombiana no cuenta con empleados cubiertos con acuerdos de negociación colectiva.

(102-42) Identificación y selección de grupos de interés

Grupo de interés	Descripción	Composición
Inversionistas	Personas jurídicas o naturales que adquieren los títulos resultantes de los procesos de titularización	<ul style="list-style-type: none">▪ Fondos de pensiones▪ Establecimientos de crédito▪ Aseguradoras y capitalizadoras▪ Otros Inversionistas Institucionales▪ Personas naturales y Clientes
Accionistas	Entidades que poseen participaciones en el capital de la Compañía.	<ul style="list-style-type: none">▪ Bancolombia▪ Banco Davivienda▪ Banco Caja Social▪ Banco AV Villas▪ Scotiabank Colpatría▪ Compañía Inversora Colmena S.A.▪ Compañía de Seguros Bolívar▪ Compañía de Seguros de Vida Alfa
Estado	Entidades estatales, organismos de supervisión, regulación y control	<ul style="list-style-type: none">▪ Superintendencia Financiera▪ Ministerio de Vivienda▪ DIAN▪ Otras entidades estatales
Originadores y administradores	Certificación y recertificación, administración maestra realizada de forma recurrente para asegura el control de los activos titularizados y la gestión del administrador.	Entidades bancarias y no bancarias.
Proveedores y contratistas	Persona u organización que facilita un bien o servicio para el funcionamiento de la Compañía y sus negocios	<ul style="list-style-type: none">▪ Consultores externos▪ Otros proveedores de bienes▪ Otros proveedores de servicios
Intermediarios de valores	Entidades dedicadas al corretaje de valores financieros y a otras actividades de intermediación de valores	<ul style="list-style-type: none">▪ Soc. Comisionistas de bolsa▪ Otros Intermediarios de valores
Empleados	Personas vinculadas laboralmente a la Compañía con compromisos de calidad y valores	<ul style="list-style-type: none">▪ Funcionarios▪ Aprendices▪ Estudiantes en práctica



102-43/102-44 Enfoque para la participación de los grupos de interés/Temas y preocupaciones clave mencionados

Grupo de interés	Expectativas y opiniones relevantes	Metodología de medición
Inversionistas	<ul style="list-style-type: none">Revelar oportuna y suficiente información para administrar la inversión incluidos los estados financierosContar con un representante.Garantía de características de los títulos emitidos.Cumplimiento en el pago de rendimientos de capital.	<ul style="list-style-type: none">Reuniones y CapacitacionesVía inversionistas@titularizadora.comParticipación en Asamblea Anual Tenedores TINTeleconferencia de Presentación Semestral de Resultados TINEntrevistas y sesiones con el comité de inversionistas
Accionistas	Cumplimiento de rentabilidad, objetivos y estrategias, planes estratégicos, disponibilidad de información	<ul style="list-style-type: none">Junta DirectivaComités de Planeación Estratégica
Estado	Participación en foros de política, comités sectoriales, estudios sectoriales, disponibilidad de información, estados financieros, pago de impuestos	Asistencia a espacios de discusión de política pública, cumplimiento a entidades de vigilancia y control.
Originadores y administradores	Certificación y recertificación, administración maestra realizada de forma eficiente que asegura el control de los activos titularizados y la gestión del administrador.	Acuerdos de servicio, indicadores de gestión, esquemas de control
Proveedores y contratistas	Legalización y pleno cumplimiento de las condiciones de los contratos. Validación de requerimientos de obligaciones legales, tributarias y de riesgo Lavado de activos y financiación del terrorismo	<ul style="list-style-type: none">Renovación de contratos, evaluación sobre la satisfacción de la relación comercial.Vía Contáctenos en www.titularizadora.com
Intermediarios de valores	<ul style="list-style-type: none">Comunicación eficienteDisponibilidad de información de emisiones y títulosDesarrollo de mercados y mayor oferta de títulosCapacitaciones	<ul style="list-style-type: none">Revisión periódica de esquemas de colocadores.Encuesta de satisfacción (3 años)Vía inversionistas@titularizadora.com



Empleados

Favorable ambiente laboral, reconocimiento salarial, oportunidades de crecimiento personal y profesional, impulso de la innovación en los cargos y en las áreas.

- Encuesta de satisfacción.
- Programa INNOVA.
- Marca empleador

Para términos de este informe de Memorias de Sostenibilidad se contará con la participación de i) Inversionistas, ii) Accionistas, iii) Originadores y Administradores y iv) Empleados, debido a los adelantos que se tienen en materia de temas clave identificados sobre los cuales se ha hecho un esfuerzo por abordar.

Empleados

A cierre de diciembre de 2022 la Titularizadora Colombiana cuenta con 66 empleados distribuidos de la siguiente manera:

Número de colaboradores por tipo de contrato	Mujeres 2022	Hombres 2022
Número total de colaboradores con contrato a término indefinido a tiempo completo	27	33
Número total de colaboradores con contrato a término indefinido a tiempo parcial		
Número total de colaboradores con contrato a término fijo a tiempo completo	1	4
Número total de colaboradores con contrato a término fijo a tiempo parcial		
Número total de colaboradores por outsourcing	1	0
TOTAL	29	37

Fuente: Titularizadora Colombiana



Nuestros empleados son el vehículo para llevar a cabo la estrategia de la compañía, para dar el mejor servicio a nuestros clientes e inversionistas, para ejecutar planes de mejoramiento continuo e innovación que propendan por el mantenimiento de los estándares de calidad y la reducción de los márgenes de error implícitos en nuestras operaciones diarias. Es por ello que disponemos de canales de comunicación constantes y abiertos, y nos comprometemos con el continuo aprendizaje y capacitación de nuestro personal, patrocinando diversos cursos y seminarios de actualización.

SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL

La compañía como parte del plan de cultura organizacional y sostenibilidad busca fomentar la productividad y el balance vida trabajo dentro de los términos de equidad e inclusión y responsabilidad social empresarial está en permanente búsqueda e implementación de estrategias organizacionales que sean la base de la transformación digital para actualizar y fortalecer de productividad, el equilibrio vida personal –laboral, la gestión por proyectos, y la innovación a la luz de las nuevas tendencias. Se integraron varios conceptos a la Sostenibilidad Empresarial, como generar una marca empleador que nos diferencie y resalte el bienestar integral de los funcionarios y la implementación de estrategias encaminadas a manejo del tiempo y la productividad.

Durante 2022 el objetivo del programa base de la transformación cultural fue lograr retar los paradigmas personales e institucionales, tomar riesgos de cambio individuales, en los cargos, en áreas y de la compañía en general, para lograr que el trabajo y aportes se hagan visibles y entrar en la era de la transformación digital. Como parte de la marca empleador y contribuir al balance vida personal-trabajo implementó el horario flexible, un viernes al mes con jornada comprimida, y disminución de la jornada laboral para un total de 45 horas semanales (lunes a viernes). Para el año 2022 se formalizó el trabajo híbrido manteniendo los estándares de productividad, conectividad y eficiencia.

Adicionalmente, se implementaron estrategias que permitieran una adecuada gestión del tiempo, un mayor compromiso y que a su vez, contribuyera al equilibrio vida social y laboral. Lo anterior junto con el plan de bienestar, del SG-SST, actividades y beneficios que involucraran a la familia de los funcionarios y aportaran a la salud mental y física, fueron estrategias implementadas que sin duda tuvieron un impacto positivo en la cultura de la organización y en la adaptación al trabajo híbrido.

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

Plan de Capacitación Anual

En 2022 el 83% de los empleados de la compañía asistieron o recibieron algún tipo de capacitación en los que se incluye apoyo económico para programas de capacitación externa



y seminarios, congresos y cursos cortos externos virtuales y presenciales en temas de actualización, profundización o información. Para la ejecución del Plan anual se invirtieron un total de **\$87.550.230**

Niveles	Colaboradores 2022		Horas totales de capacitación aproximadas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	1	0	22	
Ejecutivos en segundo nivel (Vicepresidentes, gerentes o directores)	7	3	627	588
Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel (mandos medios: jefes de áreas, coordinadores)	3	3	322	410
Profesionales y analistas	23	20	1746	1770
Auxiliares, cajeros, secretarías y otros colaboradores directos	3	3	220	335
TOTAL	37	29	2937	2734

Sistema de gestión del desempeño

El 100% de los empleados con contrato a término indefinido reciben evaluaciones trimestrales de seguimiento y una anual para concluir y revisar los objetivos para el siguiente periodo de evaluación. Todos los empleados deben determinar de forma anual con su jefe directo los objetivos que van a ser trabajados, y consignarlos en la plataforma de la compañía para realizar la gestión del desempeño.

Inversionistas

La gestión de la relación con los inversionistas se apoyó además en la Certificación IR de Renta Fija, otorgada por la BVC desde el año 2013 y que certifica la adopción de mejores prácticas en materia de revelación de información y relación con inversionistas. Durante el año 2022 se obtuvo la recertificación por parte de la Bolsa de Valores y, adicionalmente, se obtuvo por primera vez la Certificación IR de títulos de participación. La adopción de mejores prácticas en materia de información y relación con inversionistas que certifica la Certificación IR, ha permitido a nuestros inversionistas contar con información suficiente y



oportuna al momento de tomar decisiones de inversión y contribuye a elevar los estándares del mercado de capitales colombiano.

Adicionalmente, el compromiso de la compañía con los inversionistas se refleja en la estructuración y colocación de emisiones a lo largo del año. En 2022 se estructuraron y colocaron 3 emisiones: la TIV V-3 (marzo), TIV V-4 (noviembre) y la TIPS Sociales U-6, la cual es la primera emisión con sello social que hace Titularizadora. Esta emisión se colocó exitosamente en diciembre 2022, siendo la primera titularización social de cartera 100% VIS, que impacta directamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 (Trabajo decente y desarrollo económico), 10 (Reducción de las desigualdades) y 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) definidos por las Naciones Unidas. Para esta emisión Sustainable Fitch generó una opinión de “Bueno”, siendo la segunda mejor calificación.

Accionistas

Nuestro compromiso con los accionistas durante 2022 estuvo encaminado a la entrega oportuna de la información solicitada, con la mayor precisión posible, certeza y validez para la gestión en la toma de decisiones. Adicionalmente, durante al año anterior fue una prioridad la gestión de los resultados esperados por los accionistas en cuanto a indicadores financieros y cumplimiento de presupuesto, resultó fundamental el constante monitoreo sobre los rubros financieros de la Compañía.

Originadores y Administradores

Con respecto a los Originadores y Administradores se lograron concretar algunos cambios al proceso para imprimirles mejoras en eficiencia y uso de los recursos. Se fortaleció el esquema de prefactibilidad y de manera general se adelantaron las evaluaciones de desempeño de los administradores bancarios y no bancarios durante 2022.

(102-45) Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

La Titularizadora Colombiana, no emite estados financieros consolidados.

(102-46) Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema

El contenido central del informe se alcanzó de la determinación y la gestión alcanzada durante 2017 de los grupos de interés que de forma importante impactaron o fueron impactados por la operación de Titularizadora Colombiana.

- Definición de grupos de interés: descripción y composición.
- Definición de expectativas y opiniones relevantes: metodologías de medición.
- Estimación de información disponible y estrategias para la consecución de datos no disponibles.
- Evaluación de información disponible.
- Definición de temas materiales.



- Asignación de temas materiales por área de responsabilidad.
- Gestión de temas materiales.
- Presentación de conclusiones y avances.
- Elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

(102-47) Lista de temas materiales



(102-48) Reexpresión de la Información

La información de este informe no se encuentra sujeta a ninguna variación por reexpresión.

(102-49) Cambios en la elaboración de la información

No hay cambios significativos con respecto a los periodos objeto de los informes anteriores en la lista de temas materiales y Coberturas de los temas.

(102-50) Periodo objeto del informe

La información proporcionada en este informe corresponde al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022

(102-51) Fecha del último informe

Junio de 2022 con información para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022.



(102-52) Ciclo de elaboración de informes

Anual

(102-53) Punto de contacto para preguntas sobre el informe

- Liliana Giraldo / Gerente Desarrollo Organizacional y Cumplimiento / lgiraldo@titularizadora.com
- Mónica Padilla / Directora de Planeación / mpadilla@titularizadora.com

(102-54) Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI

"Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI"

(102-56) Verificación externa

En informe no es verificado por una entidad externa

(103-1) Explicación del tema material y su cobertura

Gestión del talento humano	El recurso humano es fundamental y prioritario para la especificidad de la operación que realiza Titularizadora Colombiana. La observación y evaluación del entorno traducido en capacitaciones y actualizaciones, resulta básica para la gestión de nuevos productos y segmentos de negocio.
Gestión de compras y proveedores	Se busca alinear la gestión de compras y proveedores con los alcances de la norma ISO 9001 sobre calidad, para complementar los requerimientos de la norma en este aspecto.
Modelo de sostenibilidad	Titularizadora Colombiana ha iniciado el proceso de inclusión en los comités que en temas de sostenibilidad propone la Asociación Bancaria, es por ello que resulta indispensable la gestión interna de un modelo de sostenibilidad, que sea compartido y apoyado por toda la compañía para el alcance de mejores prácticas desde nuestra operación e industria.



Gestión de la rentabilidad

Cumplimiento de las expectativas de negocio, presupuestos y compromisos financieros adquiridos durante la vigencia del ejercicio. Evaluación y observación de la dinámica del mercado para la proposición de alternativas de negocio que se alineen con los requerimientos de la industria y los momentos de la economía.

Reafirmación de principios y valores

Para Titularizadora Colombiana será siempre un tema material la reafirmación de los principios y valores que como entidad definen nuestro actuar y nuestra reputación en el sector financiero.

Consolidación internacional

Una de las prioridades estratégicas de la compañía es ampliar los mercados en los que la titularización se encuentra en fases incipientes de desarrollo, es así como se tiene contemplada la incursión en mercados centroamericanos y del Caribe.

Gestión de la calidad

Al acogernos a la norma ISO 9001 de calidad, aceptamos el compromiso constante de mejoramiento de procesos y operaciones de modo que garanticemos eficiencia, eficacia, transparencia, certeza y validez de la información a nuestras partes interesadas, de este modo la gestión de la calidad se ha convertido en un punto focal para la sostenibilidad del negocio.



(103-2) El enfoque de gestión y sus componentes

Gestión del talento humano

Gestión	<p>Evaluación de clima organizacional y riesgo psicosocial con la participación de todos los funcionarios. Acciones de mejora derivadas de las percepciones de los funcionarios y de las demandas del entorno. Se implementa con la Presidencia el programa “un café con propósito” en la cual se espera gestionar acciones de mejora entre el presidente y funcionarios.</p> <p>Las metas se enfocaron en el afianzamiento de la sostenibilidad empresarial a través de estrategias para seguimiento y control de la productividad laboral, refuerzo de la cultura organizacional, espacios para expresar necesidades laborales, personales y tecnológicas.</p>
Propósito	Potenciar los impactos positivos de la gestión del talento humano en la compañía
Políticas	Se publican políticas para gestión del talento humano bajo sistema híbrido de asistencia.
Compromisos	Iniciativas de la organización para mejoramiento continuo de la calidad del ambiente laboral, las relaciones con los empleados y política salarial.
Objetivos y metas	Cumplimiento anual tras la realización de la diferentes encuestas y reuniones de los equipos de trabajo
Responsabilidades	Gerente Dllo. Organizacional y Cumplimiento – Analista RRHH
Recursos	Humano - Tecnológico
Mecanismos de queja o reclamación	Dar continuidad a los canales de comunicación con las directivas y responsables de la gestión.
Acciones	Priorizadas de acuerdo con la disponibilidad de recursos e impacto sobre la operación



Gestión de compras y proveedores

Gestión	Manual de selección de proveedores – Comité ALCO – Funcionarios con atribuciones – Secretaría general – Director de Tecnología
Propósito	Evitar o mitigar los impactos negativos sobre la gestión de compras y proveedores
Políticas	Manual de compras – Proceso de selección de proveedores – Comité ALCO – Funcionarios con atribuciones – Secretaría general – Director de Tecnología.
Compromisos	Cumplimiento norma ISO 9001
Objetivos y metas	Cumplimiento anual tras la evaluación de auditor de calidad
Responsabilidades	Gerencia de desarrollo organizacional y cumplimiento – Profesional Administrativo y Archivo – Analista de Proyectos y Procesos
Recursos	Humano – Tecnológico - Financiero
Mecanismos de queja o reclamación	Evaluación de proveedores
Acciones	Creación de compromisos y seguimiento.

Modelo de sostenibilidad

Gestión	Memorias de Sostenibilidad - Campañas de mejoramiento
Propósito	Potenciar los impactos positivos de la aplicación del estándar GRI en la organización
Políticas	Alineación con emisores reconocidos en bolsa de valores y Asociación bancaria
Compromisos	Cumplimiento estándar GRI
Objetivos y metas	Mejoramiento anual para presentación de memorias de sostenibilidad, ajustando información por desarrollo del concepto en la organización
Responsabilidades	Asistente de Presidencia
Recursos	Humano
Mecanismos de queja o reclamación	Publicación y cumplimiento del manual
Acciones	Socialización de las memorias de sostenibilidad, mejoramiento continuo en impacto de los procesos en la organización, campañas de concientización



Gestión de la rentabilidad

Gestión	Junta directiva mensual – Seguimiento de cifras frente a presupuesto – Comité Ejecutivo – Comité de Negocios – Comité de Inversionistas
Propósito	Potenciar los impactos positivos y mitigar los impactos negativos relacionados con la gestión estratégica de la compañía
Políticas	Junta Directiva
Compromisos	Cumplimiento de acuerdos y compromisos adquiridos con los accionistas
Objetivos y metas	Seguimiento mensual de los resultados financieros de la compañía tomando medidas para alinearlos con los compromisos anuales adquiridos con los accionistas
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financieros
Mecanismos de queja o reclamación	Junta Directiva – Sesiones de Planeación Estratégica
Acciones	Corto, mediano y largo plazo dependiendo del impacto de la estrategia a implementar

Reafirmación de principios y valores

Gestión	Reglamento interno de trabajo. Se incluyen dentro de la campaña de comunicación interna el refuerzo de los principios y valores de la compañía.
Propósito	Mantener las relaciones de trabajo y el ambiente laboral
Políticas	Comité Ejecutivo – Presidencia – Gerente DII, Organizacional y Cumplimiento – Comité de Bienestar – Comité de Convivencia Laboral
Compromisos	Cumplimiento normativo, mejoramiento continuo de las relaciones laborales
Objetivos y metas	Mantenimiento de las relaciones laborales Compromisos anuales adquiridos con los accionistas
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financieros



Mecanismos de queja o reclamación	Canal de Transparencia – Comité de Bienestar – Comité de Convivencia Laboral - COPASST
Acciones	Corto, mediano plazo para evitar o mitigar los impactos negativos relacionados con el tema

Consolidación internacional

Gestión	Junta Directiva mensual – Comité Ejecutivo
Propósito	Potencializar las oportunidades de mercado en otros escenarios donde la titularización resultaría en un producto atractivo para la economía
Políticas	Comité Ejecutivo – Presidencia – Junta Directiva
Compromisos	Estrategia de negocio – Evaluación de Prefactibilidad - Emisiones
Objetivos y metas	Desarrollo de titularización en mercados potenciales
Responsabilidades	Comité Ejecutivo – Presidencia
Recursos	Humano – Financiero
Mecanismos de queja o reclamación	Comité Ejecutivo
Acciones	Mediano y largo plazo para aprovechar las oportunidades de mercado no desarrollado de titularización.

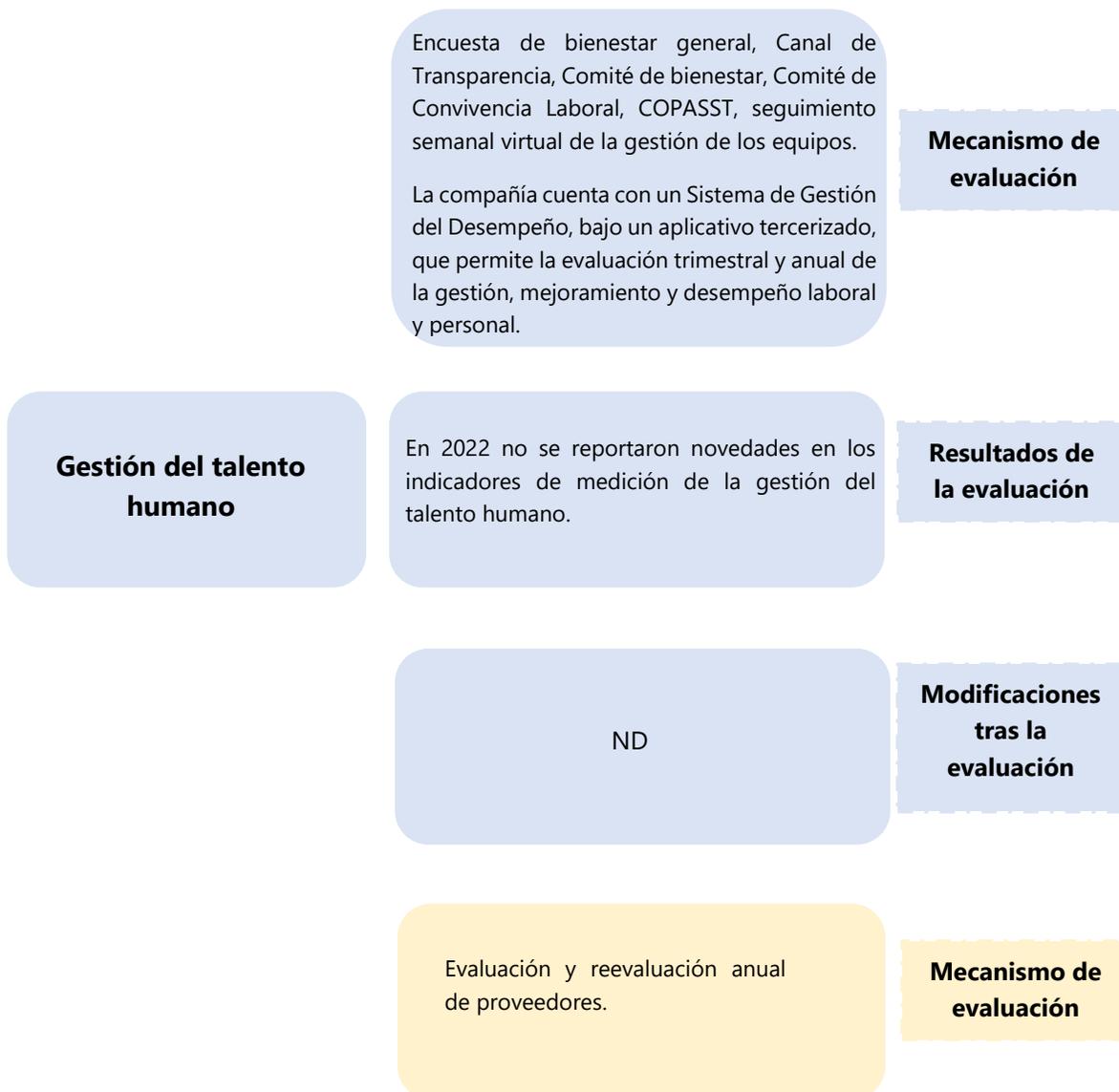
Gestión de la calidad

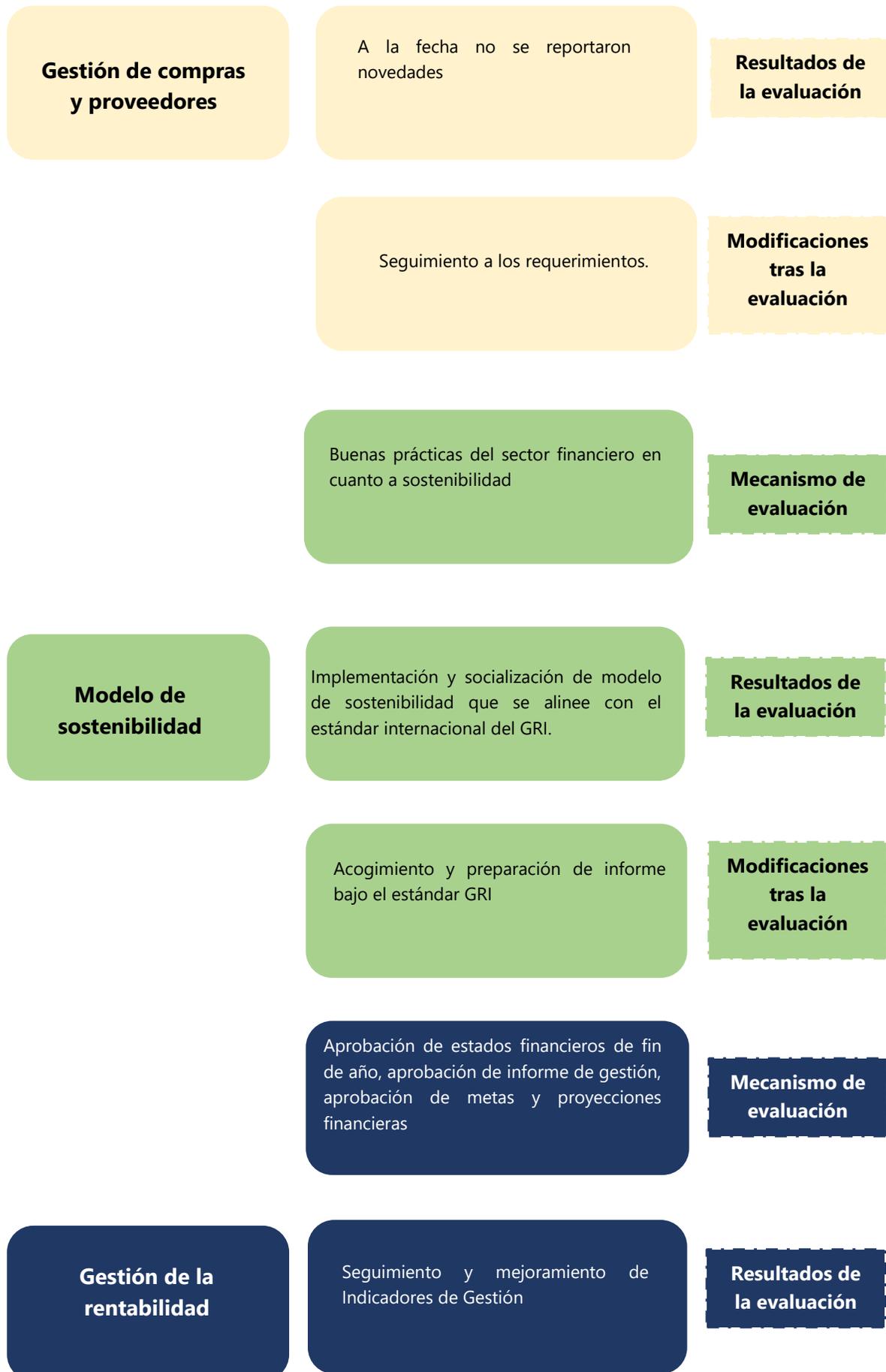
Gestión	Comité de Calidad
Propósito	Garantizar que se cumplan los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y propósitos de la organización, para satisfacer las necesidades de las partes interesadas.
Políticas	Política de calidad y procesos.
Compromisos	Auditar y mejorar continuamente los procesos y operaciones – Alinear con el estándar.
Objetivos y metas	<ul style="list-style-type: none">• Actualizar y mantener el cumplimiento de los requisitos del estándar y propios de la organización.• Auditar y mejorar continuamente los procesos y procedimientos de la organización.• Cerrar las brechas indicadas por la auditoría en cada periodo.

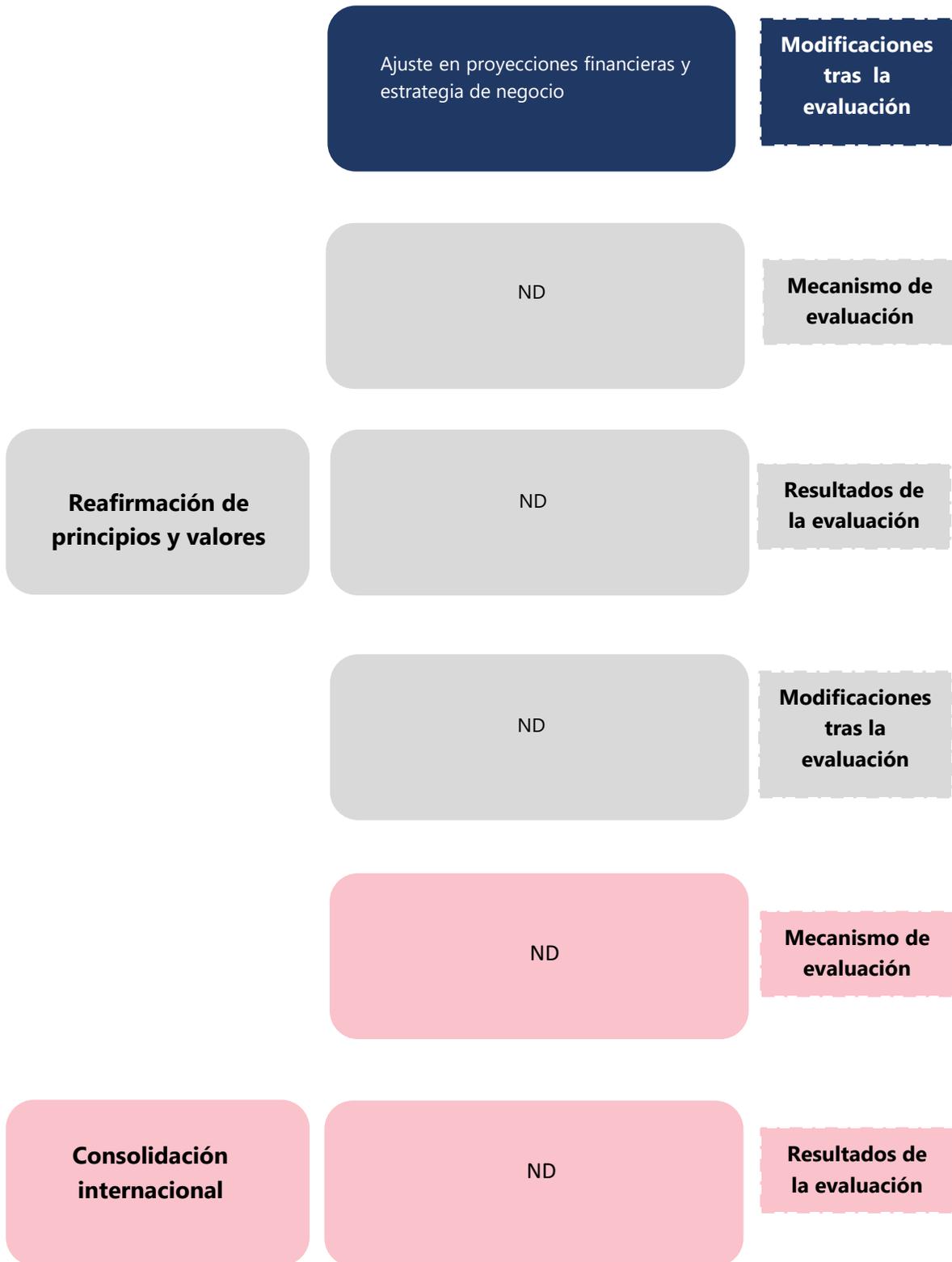


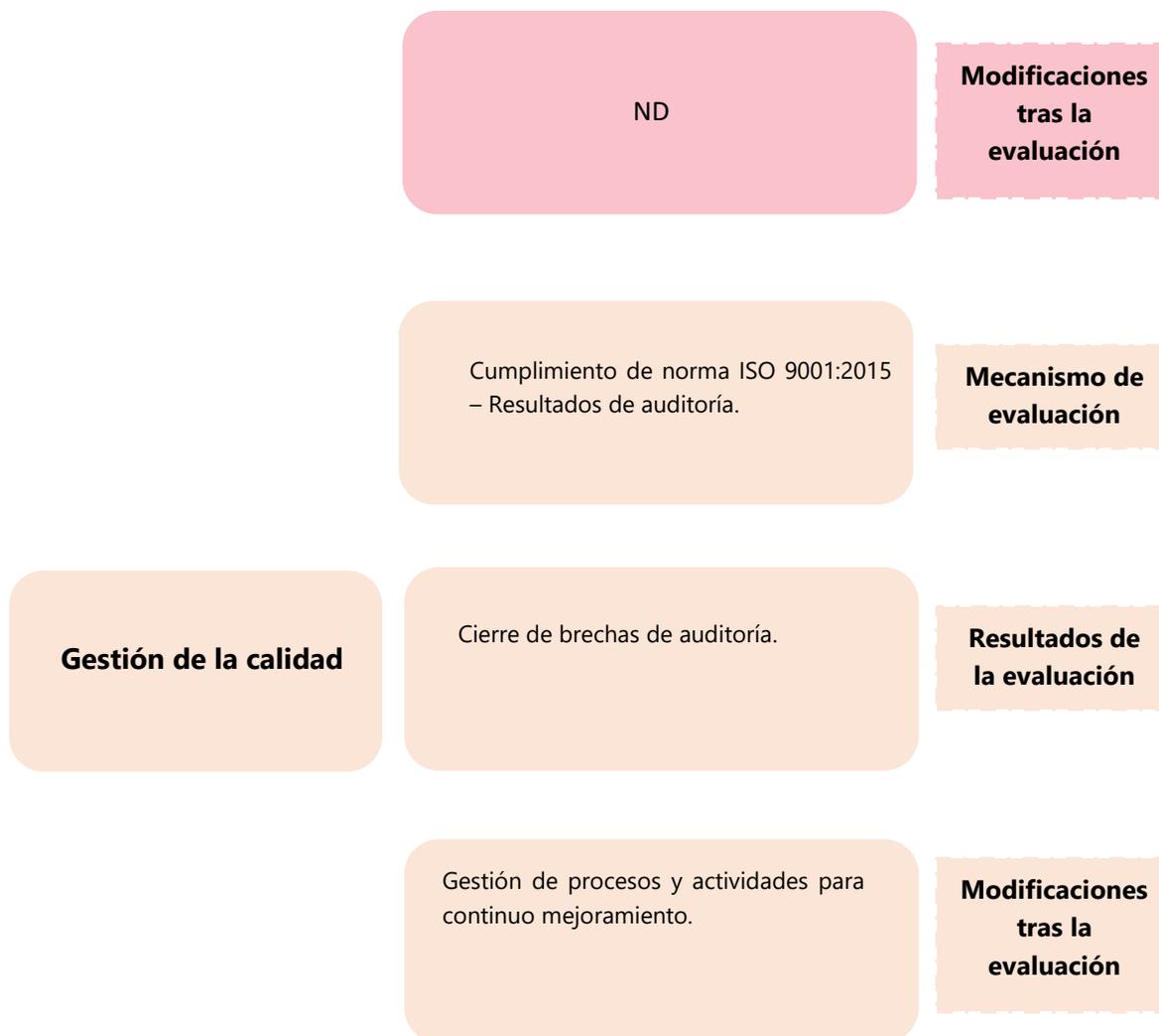
	<ul style="list-style-type: none">Mantener la certificación de calidad ISO 9001, para satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas.
Responsabilidades	Comité de calidad - Presidencia
Recursos	Humano
Mecanismos de queja o reclamación	Comité de Calidad
Acciones	<ul style="list-style-type: none">Seguimiento, medición y análisis de la gestión de los procesos.Mejorar continuamente, por medio de la gestión de los hallazgos detectados a través de las fuentes de mejora.Seguimiento del cumplimiento de necesidades de partes interesadas.

(103-3) Evaluación del enfoque de gestión









ESTANDAR ECONÓMICO

(201-1) Valor económico directo generado y distribuido.

Durante el periodo 2022, los valores económicos generados y distribuidos por la Titularizadora Colombiana son (cifras en millones de pesos):

Valor Económico Directo Generado (Ingresos)	\$ 26.445
Costes operacionales	\$ 7.379
Beneficios a Empleados	\$ 2.949
Salarios	\$ 7.450
Pagos a Proveedores de Capital	\$ 70
Pagos Fiscales (Impuestos)	\$ 3.815



(201-2) Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

Titularizadora Colombiana no tiene detectado ningún riesgo u oportunidad derivado del cambio climático, por la operación que realiza la compañía de forma directa no se evidencia un impacto directo más allá del derivado de la operación de los originadores de cartera quienes son los administradores del activo.

(201-3) Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.

Titularizadora Colombiana implementó el apoyo a funcionarios próximos a pensión con una asesoría personalizada para planeación del estatus de pensionado, que respaldan el proceso de planeación una vez finalice su etapa laboral.

(201-4) Asistencia financiera recibida del gobierno.

N/A

(202-1) Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.

N/A

(202-2) Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.

Titularizadora Colombiana tiene como única operación las actividades que realiza en Bogotá con oficinas en la Calle 72 # 7-64, definida como operación significativa. El 100% de los altos ejecutivos contratados por la compañía pertenecen a la comunidad local, entendiéndose ciudadanos Colombianos, residentes en la ciudad de Bogotá que cumplen con las características y condiciones necesarias para la realización de las funciones descritas en su cargo.

(203-1) Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.

Durante 2022 Titularizadora Colombiana no realizó inversiones en infraestructuras tipo redes de transporte, servicios públicos, instalaciones sociales, etc., que de forma positiva o negativa hayan tenido un impacto en sus grupos de interés o que hayan trasladado algún valor a las operaciones de la compañía.

(203-2) Impactos económicos indirectos significativos.

- Generación de empleo.
- Movimiento cadena productiva a través de demanda de insumos a proveedores.
- Permite suplir las necesidades de financiación de los originadores con la demanda de títulos en el mercado de capitales por parte de los inversionistas.



- Se refleja en mayor disponibilidad de recursos para originadores con el fin de brindar mayor oferta de crédito.

(204-1) Proporción de gasto en proveedores locales.

La entidad cuenta con un total de 342 proveedores locales, los cuales representan el 99,9% de los pagos realizados durante el año 2022.

(205-1) Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.

La Titularizadora cuenta con una Política Corporativa Anticorrupción debidamente formalizada y divulgada en todos los niveles de la organización. Bajo el marco de dicha política y teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2022, no se identificaron ni se materializaron riesgos relacionados con corrupción.

(205-2) Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.

- a) Durante el año 2021, el 100% de la Junta Directiva consideró y aprobó la Política Corporativa Anticorrupción en la cual se establecen los lineamientos aplicables para efectos de mantener el compromiso de cero tolerancia a la corrupción adoptado por la Compañía. La Titularizadora no modificó o implementó nuevas políticas y procedimientos anticorrupción que debieran ser comunicados a la Junta Directiva durante el año 2022.
- b) En el año 2022, la Titularizadora Colombiana llevó a cabo la capacitación sobre gobierno corporativo y política anticorrupción por parte de Secretaría General a la cual asistieron 51 funcionarios de la Compañía, lo cual representa un alto porcentaje de asistencia al interior de la Titularizadora. De igual manera, la Política se encuentra publicada en la página web de la Compañía con el objeto de que esté disponible de manera permanente para su consulta.

(205-3) Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.

Durante el año 2022 no se presentaron casos de corrupción en la Compañía.

(206-1) Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

Durante el año 2022, la Titularizadora Colombiana no ejerció ninguna acción jurídica relacionada con competencia desleal y prácticas monopólicas.



(207-1) Enfoque fiscal.

La Titularizadora Colombiana liquida y presenta las declaraciones tributarias de acuerdo con la normatividad a nivel nacional o municipal vigente, depura cuidadosamente las deducciones a aplicar en la declaración de renta. No tiene una estrategia fiscal definida o aprobada por ningún órgano de gobierno corporativo.

(207-2) Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos.

N/A

(207-3) Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal.

N/A

(207-4) Presentación de informes país por país.

La Titularizadora Colombiana no presenta estados financieros consolidados. Así mismo, para todos los efectos, su jurisdicción fiscal se encuentra en Colombia y ejercida por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

(301-1) Materiales utilizados por peso o volumen.

La Titularizadora Colombiana demanda hojas con el fin de realizar diferentes impresiones. Sin embargo, con las nuevas políticas del programa de piensa verde se ha optado por la distribución de información por medio digitales en los repositorios dispuestos por la compañía.

(301-2) Insumos reciclados.

El porcentaje de reciclaje generado por la compañía en el periodo 2022 fue calculado a partir de la cantidad de papel producido por el que fue reciclado 5% perteneciente en su mayoría a gestión de archivo activo e inactivo generado por la compañía.

Como estrategia principal se ha generado la política de cero papeles que consiste en la digitalización de documentos y su posterior conservación a través de los repositorios electrónicos dispuestos por la compañía.

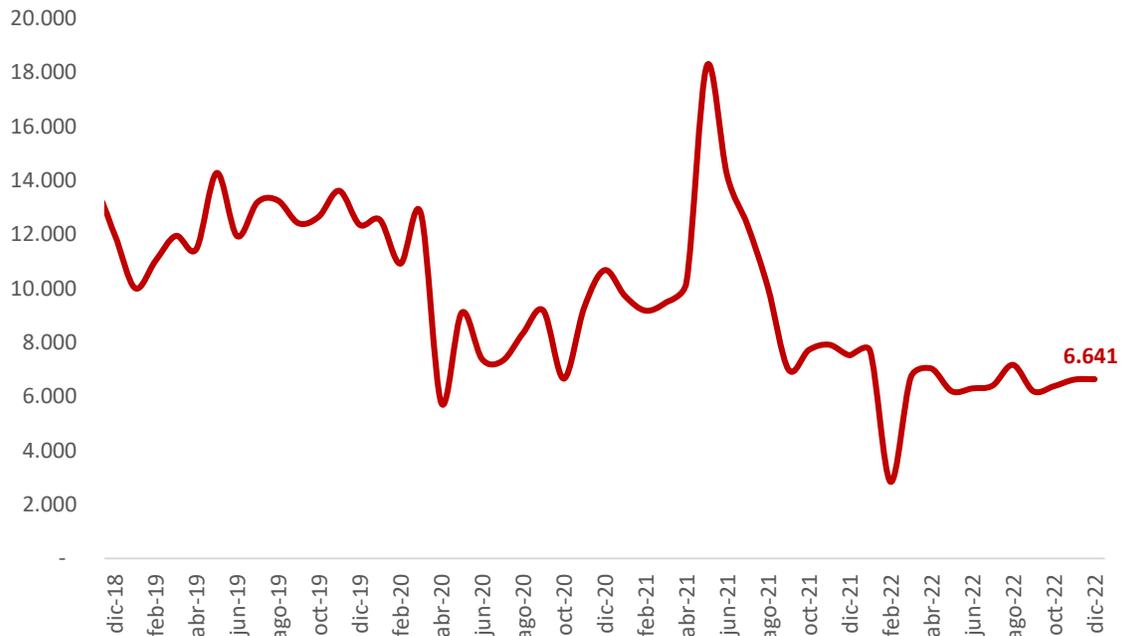
(301-3) Productos reutilizados y materiales de envasado.

N/A



(302-1) Consumo energético dentro de la organización.

Evolución Consumo Energía Titularizadora Colombiana (Kwh)



Fuente: Titularizadora Colombiana

El consumo de electricidad medido en Kwh al cierre de 2022 fue de 76,689 Kwh.

(302-2) Consumo energético fuera de la organización.

ND

(302-3) Intensidad energética.

ND

(302-4) Reducción del consumo energético.

- Programa de eficiencia de energía.

A través de los programas de Piensa Verde, cambio de la iluminación de los espacios de las instalaciones a luminarias LED, campañas de ahorro de energía para los equipos tecnológicos.



(302-5) Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.

En el 2022 el gasto energético fue de 123.554 Kwh el cual está sustentado por el retorno de los colaboradores a las instalaciones físicas de la compañía, para el 2022 el consumo fue de 76.689 Kwh, la disminución se logró a partir de la implementación de estrategias como: la adquisición de equipos eléctricos ahorradores, cambio de luminarias ahorradoras y campañas de ahorro de energía

(303-1) Interacción con el agua como recurso compartido.

La Titularizadora colombiana utiliza fuentes de agua con fines de consumo y uso dentro de las instalaciones de la compañía, no se realizan procesos industriales o productivos que indiquen una disposición diferente. De igual forma no se realizan disposiciones de aguas recicladas o reutilizadas.

(303-2) Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.

El consumo de agua en su gran mayoría se debe a la maquina dispensadora de agua la cual tiene un sistema purificador y ahorrador propendiendo la seguridad en el consumo de los colaboradores

(303-3) Extracción de agua.

N/A

(303-4) Vertidos de agua.

N/A

(303-5) Consumo de agua.

Con respecto al consumo de agua, las oficinas de Titularizadora Colombiana registran su consumo a razón de las cantidades reportadas por la empresa de acueducto estatal.

MES	m2
ene-22	18
feb-22	22
mar-22	21
abr-22	22
may-22	22
jun-22	25
jul-22	28
ago-22	24
sep-22	26
oct-22	25
nov-22	34
dic-22	28
Total	295



(304-1) Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.

La Titularizadora Colombiana no se ubica dentro de áreas protegidas.

(304-2) Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.

De acuerdo con la ubicación de las instalaciones de la Titularizadora Colombia y su actividad comercial, la entidad no impacta de manera significativa la biodiversidad.

(304-3) Hábitats protegidos o restaurados.

N/A

(304-4) Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.

N/A

(305-1) Emisiones directas de GEI.

Debido a la naturaleza del negocio, la actividad de Titularizadora Colombiana no implica emisiones directas de GEI.

(305-2) Emisiones indirectas de GEI al generar energía.

N/A

(305-3) Otras emisiones indirectas de GEI.

N/A

(305-4) Intensidad de las emisiones de GEI.

N/A

(305-5) Reducción de las emisiones de GEI.

N/A

(305-6) Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono.

N/A



(305-7) Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otras emisiones significativas al aire.

N/A

(306-1) Vertido de aguas en función de su calidad y destino.

N/A

(306-2) Residuos por tipo y método de eliminación.

Con el retorno paulatino a las oficinas corporativas se retomaron las labores de recolección y disposición de los residuos generados. La composición de los residuos cae dentro de los no peligrosos y se registran las siguientes cantidades por método de disposición:

Método de eliminación	Peso (Kg)
Reutilizado	12
Reciclado	45
Almacenado en sitio	80

(306-3) Derrames significativos.

N/A

(306-4) Transporte de residuos peligrosos.

N/A

(306-5) Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.

N/A

(307-1) Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.

En 2021 Titularizadora Colombiana no fue objeto de multas o sanciones por cuestiones de incumplimiento a la legislación y normativa ambiental.

(308-1) Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

Desde 2018 Titularizadora Colombiana incluyó en el formato de vinculación de proveedores la declaración de Sostenibilidad Empresarial que revela la siguiente información fundamental para la alineación e identificación de patrones que correspondan con los requerimientos del estándar GRI en cuanto a proveedores:

- En mi organización está implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



- Mi organización cumple con los pagos mínimos de seguridad social, salarios y no emplea a menores de edad.
- Mi organización tiene un porcentaje de vinculación de madres cabeza de familia o personal en estado de vulnerabilidad (Discapacitados, desplazados, entre otros)
- Mi organización genera campañas de reciclaje, y de ahorro de energía y agua.

(308-2) Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

Actualmente la compañía cuenta con 342 proveedores personas naturales y jurídicas, los cuales son evaluados mediante el formato de vinculación de proveedor diligenciado por los mismos

(401-1) Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.

Retiros:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hombres	3	11	3	6	2	8	12
Mujeres	1	11	2	0	2	5	6
Total	4	22	5	6	4	13	18

Nuevas contrataciones:

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hombres	5	6	3	2	6	7	9
Mujeres	1	5	0	6	1	2	5
Total	6	11	3	8	7	9	14

Rotación: ((Ingresos + Retiros) /2) *100

	2019	2020	2021	2022
Hombres	11%	10%	7%	10%
Mujeres	9%	5%	3%	5%
Total	10%	8%	11%	16%



(401-2) Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.

Los beneficios para los empleados con contrato a término indefinido son i) seguro de vida, ii) Pago del 100% las incapacidades por nómina, iii) subsidio de gimnasio y iv) subsidio afiliación fondo de empleados.

(401-3) Permiso parental

Durante 2022, una colaboradora se encontró en licencia de maternidad. Los términos establecidos por la ley en cuanto al permiso por licencia son respetados y apoyados por la compañía.

(402-1) Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

Cabe aclarar que Titularizadora Colombiana no cuenta con sindicatos, sin embargo las decisiones de orden corporativo y aquellas que tengan un impacto en los contratos laborales son anticipadas a los empleados con un mes de anticipación.

(403-1) Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Se tiene cumplimiento del 98% (2022) del SG-SST, con todos los requisitos legales y se implementaron las campañas que correspondían para prevención, información y capacitación sobre todos los programas que abarca el SG-SST.

	INFORME ESTANDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (RESOLUCIÓN 312 DE 13 FEBRERO DE 2019)	 
--	--	---

Resultados	
Total ítems Cumple	58
Total ítems No cumple	0
Total ítems No aplica	2
Valoración	100



(403-2) Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.

Los funcionarios están instruidos que deben recurrir al COPASST o un brigadista para notificar algún riesgo probable o en curso. Esto está definido en el Manual del SG-SST.

Plan de Acción Conjunta PAC - Colmena Seguros							Colmena Seguros		
I. Información General									
Fecha Elaboración PAC:	8		Febrero		2022				
Empresa:	titularizadora colombiana s a				Nit:	830089530			
Contacto empresa:	AMELIA OCAMPO GOMEZ				Contrato:	1162042			
Cargo Contacto:	Analista Recursos Humanos				Dis:	Erika Sosa Guerrero			
Email:	aocampo@titularizadora.com				Regional:	Centro			
2. Análisis de Riesgos									
Riesgo Potencial					Riesgo Expresado			Objetivo del SGSST	
	MUY ALTO (HA) ENTRE 41 - 24	ALTO (A) ENTRE 20 - 10	MEDIO (M) ENTRE 8 - 4	BAJA (B) ENTRE 4 Y 2		2019	2020	2021	
MORTAL O CATASTRÓFICO (H) 100	BIOLOGICO Virus - Covid 19				N° promedio de trabajadores	69	71	70	Implementación del SGSST acorde con los estándares mínimos del SGSST
					N° Accidentes de Trabajo	0	0	0	
					Días de Incapacidad Cargados	0	0	0	
					N° Accidentes de Trabajo Mortales	0	0	0	
MUY GRAVE (HG) 60			BIO MECANICO Posturas inadecuadas y prolongadas Movimientos repetitivo		N° Enfermedades Laborales Periódicas	0	0	0	
					N° Enfermedades Laborales Totales	0	0	0	
GRAVE (G) 25		PSICOSOCIAL Características de la organización del trabajo			Frecuencia de Accidentalidad	0,00	0,00	0,00	3. Evaluación del SGSST Puntaje: 99,00%
					Severidad de Accidentalidad	0,00	0,00	0,00	
					Incidencia de la Enfermedad Laboral	0,00	0,00	0,00	
LEVE (L) 10					Prevalencia de la Enfermedad Laboral	0,00	0,00	0,00	Valoración
					Proporción de Accidentes de Trabajo	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	ACEPTABLE
Observaciones									

(403-3) Servicios de salud en el trabajo

Informe General de Gestión del Sistema

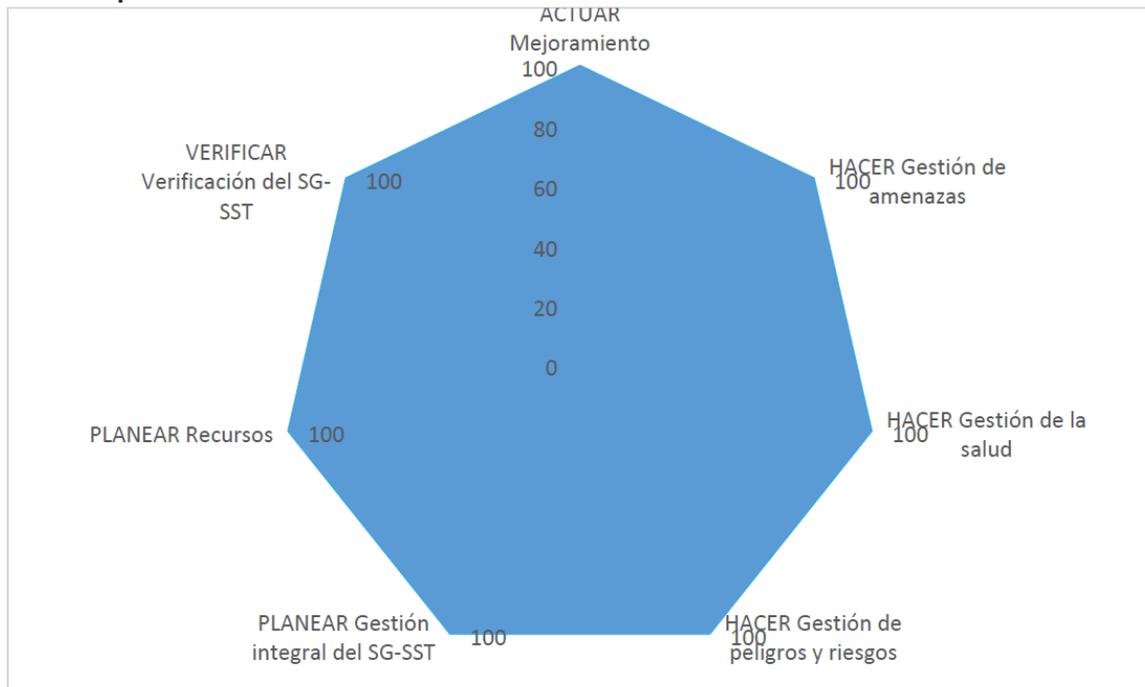
	Actividad	Resultado
Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el trabajo	Cumplimiento de actividades del cronograma del Plan anual SG-SST	Cumplido en un 92%.
	Indicador de cumplimiento del Programa del SG-SST certificado por a la ARL	100% cumplimiento.
	Auditoria y certificación externa del SG-SST	81 documentos revisados y aprobados. Actualización de políticas.
	Accidentes y enfermedades laborales	Ninguna registrada.
	Divulgación de información semanal y/o mensual sobre prevención, temas de intereses, emergencias, etc.	TODA LA COMPAÑÍA, 12 meses tres mensajes diarios.
	Mejoras locativas de oficinas y puestos de trabajo, derivado de las inspecciones realizado por el COPASST	Seguimiento virtual a condiciones de puestos y conectividad en trabajo remoto.



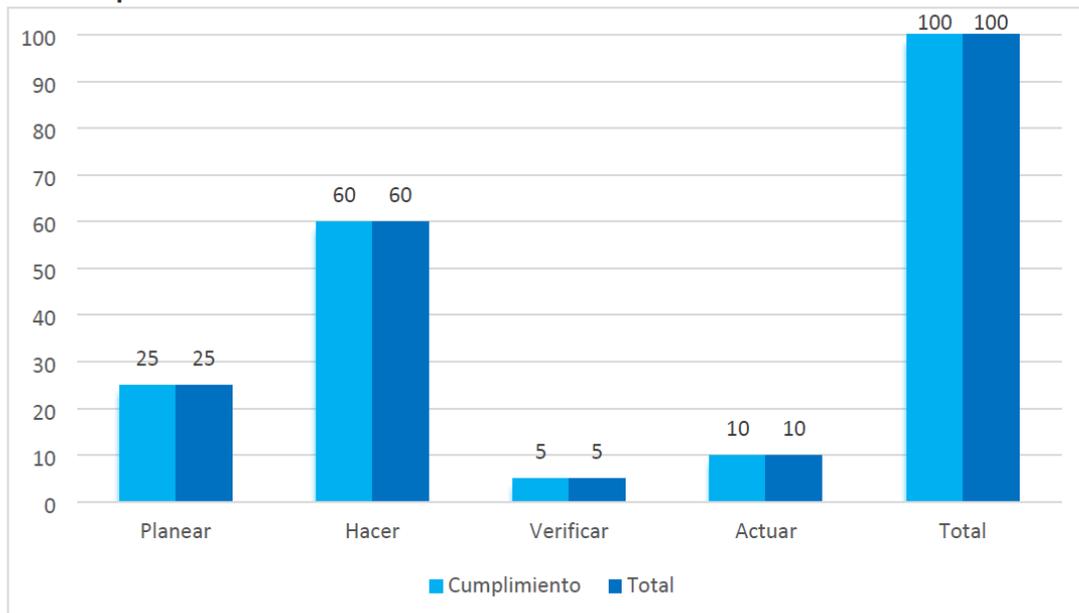
Campaña prevención de emergencias en la casa y en la oficina	TODA LA COMPAÑÍA
Capacitación en SG-SST	6 miembros del COPASST. 10 de brigadas
Continuidad del programa de pausas activas y Escuelas de Cuidado Osteomuscular (Programa de Vigilancia Epidemiológica)	66 funcionarios
Compra de nuevos implementos para complementar botiquines de emergencias fijo y portátiles	12 botiquines dotados
Información a toda la compañía sobre incidentes y accidentes de trabajo	TODA LA COMPAÑÍA
Refuerzo en señalización de emergencias	TODAS LAS AREAS FISICAS
Campañas de bioseguridad y prevención de riesgo biológico.	TODA LA COMPAÑÍA
Capacitación en prevención de riesgo biológico, salud mental, responsabilidad ambiental, salud auditiva, estilos de vida saludable	TODA LA COMPAÑÍA
Evaluación y reevaluación de estándares mínimos del SG-SST	COPASST



4.1 Cumplimiento de los estándares



4.2. Cumplimiento del Ciclo PHVA





Campañas 2022 / Estrategia ambiental



Campaña Piensa Verde “Deja tu huella en el planeta”, incluyó:

Encaminada a la sostenibilidad ambiental se fortaleció el programa “Piensa Verde: Comprometidos con la sostenibilidad”, donde a través de diferentes campañas de comunicación interna, tanto para hacerlos en casa como en oficinas.





Campaña de basuras



Campaña uso del papel





Campaña de desechables y otros



Campaña ahorro de energía





Campaña ahorro de agua



(403-4) Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.

Divulgación interna



Se tiene el plan de comunicación con divulgación en las pantallas informativa con temas del SG-SST. El COPASST vigente, con reuniones mensuales y está la representación de 4 empleados por los trabajadores. Comité de Convivencia Laboral, con representación de 4 funcionarios por parte de los trabajadores y el Comité de Emergencias compuesto por 4 funcionarios. Se envía dos veces al día mensajes para hacer las pausas activas en la mitad de cada jornada. Un mensaje diario de prevención en salud física, mental y estilos de vida saludable.



Comité Paritario para la
Salud y Seguridad en el
Trabajo COPASST

Comité de Convivencia
Laboral

Comité de Emergencias
Titularizadora Colombiana

(403-5) Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Funciones y alcance del Comité de Convivencia Laboral y del COPASST, primeros auxilios, prevención de incendios, estilos de vida saludable, manejo del estrés, evacuación, pausas activas, Protocolo de Bioseguridad, reuniones virtuales, desconexión laboral, salud mental y estilos de vida saludable.

(403-6) Fomento de la salud de los trabajadores

Se financian las inscripciones a escuelas deportivas de la Caja de Compensación y gimnasio. Semana de la salud, en compañía de médico experto en riesgo osteomuscular, exámenes médicos ocupacionales anuales con toma de laboratorios. La compañía tiene como política dar los espacios para que sus funcionarios asistan a sus citas médicas. Dentro del plan de comunicaciones internas se refuerzan temas que competen a los funcionarios en las oficinas y familiares en casa.

(403-7) Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales.

Programa de Vigilancia Epidemiológica, para mitigar el riesgo osteomuscular, auditivo y visual.

(403-8) Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

Se tiene un SG-SST que abarca al 100% de los funcionarios, incluido el funcionario tercerizado.

(403-9) Lesiones por accidente laboral

En el año 2022 no se presentaron accidentes laborales.

(403-10) Dolencias y enfermedades laborales

En el año 2022 no se presentaron enfermedades laborales.

Incapacidades y ausentismo

Incapacidades: el indicador del SG-SST esta dado por días de incapacidad: En el año 2022 el indicador de incapacidades es de 2.6 horas.



(404-1) Media de horas de formación al año por empleado.

Horas totales de capacitación en 2022:

Nivel	Hombres	Mujeres
Presidente		
Vicepresidentes, Gerentes o Directores	407	119
Jefes de área, Coordinadores	200	172
Profesionales y Analistas	1322	675
Auxiliares, Cajeros, Secretarías, Otros	171	184
Total	2100	1150

(404-2) Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.

Los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados están encaminados a la gestión de capacitaciones que suplan los requerimientos y necesidades de formación de los empleados. Por otro lado, se cuentan con apoyo para planificación de pensión y retiro laboral.

(404-3) Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeños y desarrollo profesional.

El 100% de los empleados con contrato a término indefinido reciben evaluaciones trimestrales de seguimiento y una anual para concluir y revisar los objetivos para el siguiente periodo de evaluación. Todos los empleados deben determinar de forma anual con su jefe directo los objetivos que van a ser trabajados, y consignarlos en la plataforma de la compañía para realizar la gestión del desempeño.

(405-1) Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Empleados

Rangos de edad	Mujeres	Hombres
0 a 30 años	8	7
31 a 50 años	15	22
Mayores de 51 años	6	8
Total	29	37



(405-2) Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.

La política de brecha salarial se analizó como cada año con base en el estudio de salarios que hace un externo.

Titularizadora Colombiana cuenta con un comité de Nombramientos, Compensación y Ética, el cual, según lo establecido en el artículo 2.1.3.3. del Código de Buen Gobierno, tiene, entre otras funciones, la de señalar los parámetros, proponer y revisar la remuneración de los miembros de la Junta y de la Alta Gerencia.

Políticas de atracción, selección y retención del talento humano

- A partir del año 2022 se implementó de manera formal el sistema híbrido de asistencia laboral, dando tres opciones de asistencia y 5 horarios diferentes, buscando la mejor calidad de vida para los funcionarios y el incremento de la productividad laboral.
- Se inicio la reducción de la jornada laboral, estableciendo 9 horas diarias (incluida la hora de descanso en mitad de la jornada como lo establece la ley).
- Se flexibiliza el Protocolo de Bioseguridad, basado en las políticas al respecto del Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo. Por lo anterior, se promueve el autocuidado y los hábitos de higiene para preservar la salud de los funcionarios.
- Mancomunadamente con la ARL se realizaron la inspección de puestos de trabajo en casa para evaluar las condiciones físicas de trabajo y determinar las necesidades de mejora de estos. Se hicieron cuerdos con los funcionarios para acoger las recomendaciones hechas por la ARL.
- Se aplicó la encuesta de clima organizacional y de riesgo psicosocial con excelentes resultados. De estas dos evaluaciones se derivan en planes de acción y mejoras para los años 2022 y 2023, por áreas e institucionales. Se enfocan principalmente en la gestión de los lideres, gestión de los equipos y calidad de vida en el ámbito personal.
- Se implementa el programa UN CAFE CON PROPOSITO, el cual consiste en la reunión trimestral de los funcionarios con el presidente de la compañía, para abrir un espacio de diálogo, reflexión, comentarios y sugerencias sobre los procesos, el ambiente laboral, etc.
- Continuamos con el desarrollo de la sostenibilidad empresarial con base en la transformación digital, actualización y fortalecimiento de la productividad, el equilibrio vida personal –laboral, la gestión por proyectos, y la innovación a la luz de las nuevas tendencias. Durante 2022 para el fortalecimiento de la cultura organizacional, nos enfocamos en la capacitación e implementación de procesos digitales y la formulación del proyecto HITOS + aplicativo Core



del negocio. Se fomentó la participación del personal en programas de formación online, el acompañamiento de los jefes en el sistema de gestión del desempeño se intensificó y desarrollamos programas virtuales para los empleados y para sus familias.

- En cuanto a la sostenibilidad ambiental se fortaleció el programa “Piensa Verde: Comprometidos con la sostenibilidad”, con énfasis en las practicas a desarrollar en el hogar para reciclar, ahorrar luz y agua. En general se motivó a “dejar una huella por el planeta” con resultados favorables.

Se divulgan las actividades al interior de la compañía, que tienen como objetivo el bienestar integral del trabajador, su desarrollo profesional y personal.

Comité de talento humano

Titularizadora Colombiana cuenta con un comité de Nombramientos, Compensación y Ética, el cual, según lo establecido en el artículo 2.1.3.3. del Código de Buen Gobierno, tiene, entre otras funciones, la de señalar los parámetros, proponer y revisar la remuneración de los miembros de la Junta y de la Alta Gerencia. Nos representa en la Junta y en este comité el Gerente de Dllo. Organizacional y cumplimiento. Se tiene un comité de bienestar que se retoma según las necesidades y coyuntura organizacional, para fomentar la participación de los trabajadores.

Políticas de bienestar y calidad laboral

Se tiene políticas de bienestar establecidas:

- La elaboración de los planes y programas de bienestar y calidad laboral, deberán contar con la representación de todas las áreas de la compañía. Los planes y programas deberán estar dirigidos a todos los funcionarios de la compañía. Prevalecerán las decisiones que beneficien a los intereses COLECTIVOS, mas no individuales.
- Estimular la convivencia en un sano clima organizacional. Implementar planes que contribuyan al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida (laboral, personal, familiar). Promover el conocimiento de las artes y de las diferentes manifestaciones de la cultura. Fomentar un estilo de vida saludable, mediante programas de prevención y prácticas deportivas - recreativas y de salud ocupacional.

Desarrollo de funcionarios

Se presentó un ascenso en el año 2022



(406-1) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.

En 2022 no se reportaron casos de discriminación. Titularizadora cuenta con un comité de convivencia que canaliza todas las situaciones relacionadas con acoso laboral y se gestionan las mejores prácticas para la resolución de este tipo de conflictos.

(407-1) Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.

N/A

(408-1) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.

N/A

(409-1) Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso y obligatorio.

N/A

(410-1) Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.

N/A

(411-1) Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

No se identificaron casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

(412-1) Operaciones sometidas a revisiones o evaluación de impacto sobre los derechos humanos / (412-2) Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre los derechos humanos / (412-3) Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.

Durante el año 2022 la Compañía no suscribió acuerdos o contratos de inversión con cláusulas sobre derechos humanos.

(413-1) Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.

N/A



(413-2) Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales- en las comunidades locales.

N/A

(414-1) Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.

En 2022 se mantuvo la relación con los proveedores quienes fueron evaluados mediante los filtros de selección en los aspectos correspondientes a criterios sociales debido que es una evaluación recurrente dentro de la organización.

(414-2) Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

NA

(415-1) Contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

Durante 2022 Titularizadora Colombiana no realizó contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

(416-1) Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.

Dada la naturaleza del negocio, no se realiza evaluación sobre impactos de salud de los servicios prestados.

(416-2) Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.

No se han presentado casos de este tipo.

(417-1) Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.

Los servicios ofrecidos por Titularizadora Colombiana no impactan directamente el medio ambiente, por lo que no se brinda información a clientes al respecto.

(417-2) Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.

Durante el año 2022 no se presentaron casos de incumplimiento a la normativa relativa a la información de productos y servicios que dieran lugar a multas o sanciones.



(417-3) Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.

Durante el año 2022 no se presentaron casos de incumplimiento a la normativa relativa a publicidad, promoción y patrocinio que dieran lugar a multas o sanciones.

(418-1) Reclamaciones fundamentada relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Durante el año 2022 no se presentaron reclamaciones a violaciones de la privacidad del cliente.

(419-1) Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.

Durante el año 2022 no se presentaron multas o sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica.